



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

**INFLUENCIA DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y
DEL BANCO MUNDIAL EN LAS POLÍTICAS DE
FINANCIAMIENTO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN
MÉXICO 2000-2006**

T E S I S

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

P R E S E N T A N:

NEMECIO NEMESIO SARA

ROMERO AGUILAR MARTÍN ENRIQUE

DIRECTORA DE TESIS: LEDESMA VÁZQUEZ PATRICIA

MÉXICO, D. F. 2007

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos...

Por parte de Sara a: Isabel Nemesio Piña, Marcial Nemesio Luciana, Verónica Nemesio Nemesio, Mario Nemesio Nemesio, Isabel Margarita Nemesio Nemesio, Marcial Nemesio Nemesio, Guadalupe Rico García, Agustín Nemesio Piña.

Agradezco infinitamente a Martín por ser un estupendo compañero, amigo y pareja, ya que sin su apoyo incondicional no hubiésemos logrado concluir este trabajo, gracias....

Por parte de Martín a: Margarita Aguilar Munguía, Alma Laura Romero Aguilar, Alicia Romero Aguilar, Guadalupe Romero Aguilar, Carmela Aguilar Munguía y a Isabel Aguilar Munguía.

Agradezco también a Sara que quien con su apoyo incondicional hizo de nuestra relación un equipo invencible en todos los sentidos.

A quienes dedicamos este trabajo de investigación por que en cualquier circunstancia siempre nos han brindado su apoyo, cariño y comprensión incondicionalmente, ya que sin ello se nos hubiese hecho difícil la conclusión de esta etapa educativa.

También queremos agradecer a los profesores de la licenciatura que nos brindaron su apoyo incondicional, por mencionar solo algunos y sin menospreciar a los demás tenemos a la Profesora Ledesma Vázquez Patricia y a la Profesora Adán Román Heidi que siempre estuvieron alentándonos a seguir adelante en nuestra travesía.

Agradecemos a todos nuestros amigos quienes en las buenas y en las malas estuvieron con nosotros los cuatro años de la licenciatura compartiendo alegrías, triunfos, tristezas, etcétera.

“POR TODO ESTO Y MÁS, MIL GRACIAS”.

**“NO HAY TRIUNFOS
SIN DERROTAS”.**

**“LOS LOGROS SE DISFRUTAN MÁS
CUANDO UNO NO ES SU PROPIO OBSTÁCULO”.**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1.1 Adopción del nuevo modelo económico neoliberal en México y sus implicaciones en las políticas públicas.....	9
1.2 ¿Qué es una política pública?.....	16
1.3 Políticas educativas desde 1982 – 2000 en México.....	20
1.4 Política educativa en México y acciones de gobierno en el sexenio foxista.....	25

CAPÍTULO II. BANCO MUNDIAL (BM), FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) Y SU PARTICIPACIÓN EN LAS POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PÚBLICAS EN MÉXICO

2.1 Financiamiento de la educación superior en México.....	32
2.1.1 Mecanismos de financiamiento.....	33
2.2 Organismos internacionales.....	34
2.3 Banco Mundial.....	36
2.3.1 Objetivos.....	36
2.3.2 Financiamiento del BM.....	38
2.3.3 Recomendaciones del BM a las IES públicas.....	39
2.4 Fondo Monetario Internacional.....	41
2.4.1 Objetivos.....	41
2.4.2 Actividades del FMI.....	42
2.4.3 Recomendaciones del FMI en el financiamiento de las IES.....	43

CAPÍTULO III. REPERCUCIONES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y BANCO MUNDIAL EN LAS POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO 2000-2006

3.1 ¿Cómo se han visto afectadas las IES públicas con las recomendaciones de estos organismos?.....	46
3.1.1 Comportamiento de la matrícula.....	58
3.1.2 Creación de instituciones.....	59

CAPÍTULO IV. RETOS Y DESAFÍOS DE LAS IES EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

4.1 Retos y desafíos de las IES en el contexto de la globalización.....	63
CONCLUSIONES	68
Referencias	71

INTRODUCCIÓN

En el financiamiento a la educación superior pública en México tiene una gran importancia la participación de los organismos internacionales como parte de la política global que da origen a problemas ideológicos, políticos, sociales, educativos y culturales entre los que destacan: la devaluación de la educación superior; el debilitamiento del Estado Nación; incremento de cuotas educativas; la situación de la universidad pública frente a la privada; la vinculación de la relación educación-empresa; la diversificación y flexibilidad de las instituciones de educación superior; y los nuevos mecanismos de financiamiento.

El análisis que se presenta, parte de la década de los ochenta, puesto que en estos años es cuando la trascendencia de la globalización en la educación superior pública tiene su mayor auge en México y en los demás países, y es a partir de entonces cuando se empiezan a implementar políticas externas. Bajo este nuevo contexto la globalización genera cambios en la educación superior pública, creando la necesidad de reorientar su papel. Es por ello que en muchos países, desde inicios de los ochenta, el financiamiento a la educación superior pública comenzó a perfilarse como uno de los problemas que tendía a agudizarse, como consecuencia de las crisis y endeudamientos y esto mismo, agravaba la situación en México.

Como parte de este panorama, se presentará en el primer capítulo por un lado el marco histórico de la globalización y por otro lado el marco conceptual de la misma y de la política educativa, con la finalidad de observar qué relación hay entre la globalización y el contexto nacional con respecto a las acciones educativas y de cuándo y cómo surgió esta relación; en el segundo capítulo se hablará de los principales organismos internacionales económicos de la globalización (BM y FMI) que actualmente definen el rumbo y las políticas de la educación superior en la mayoría de los países que están en vías de desarrollo; en el capítulo tercero se hablará de la influencia que existe entre el BM, FMI y la educación superior pública en México mediante el comportamiento de estándares como la matrícula, gasto

educativo y creación de instituciones (públicas y privadas); en el cuarto y último capítulo de acuerdo a lo planteado en los capítulos anteriores se observará cuál es el panorama que enfrenta y enfrentará la educación superior contemporánea con la finalidad de que se pueda emitir un juicio ya sea a favor de la permanencia de estos nuevos modelos educativos globales o en contraparte para evitar la implementación de los mismos.

La presente investigación tiene un carácter puramente descriptivo e histórico, y se pretende mostrar el comportamiento del financiamiento de la educación superior pública en México en el periodo 2000-2006 mediante la influencia de los organismos internacionales citados anteriormente, abordando algunos de los aspectos más relevantes de esta situación y problemática.

CAPÍTULO I. POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CAPÍTULO I. POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1.1 Adopción del nuevo modelo económico neoliberal en México y sus implicaciones en las políticas públicas.

En la actualidad y desde que México abrió las puertas al nuevo modelo económico de las políticas neoliberales y por ende al proceso de Globalización ó Internacionalización de las relaciones económicas, políticas, sociales, culturales e ideológicas; el pensamiento tradicional que se tenía de que la educación era un bien común y social, que debía ser laica, obligatoria y gratuita, cambio de rumbo sustituyéndolo por una nueva visión, que la Globalización modifica y ajusta de acuerdo a los intereses de los grandes capitales y de las corporaciones, orientado a crear un modelo de modernización capaz de enfrentar retos del mercado global a través de la implementación de nuevas estrategias como las tecnologías de punta, el internet, la robótica, la biotecnología, etcétera, que desplazan el capital humano generando más pobreza en los países pobres y mayor poder en los países desarrollados.

La Internacionalización o mejor conocida como Globalización es definida como el “proceso de integración económica entre países en donde los procesos productivos de comercialización y de consumo se van asimilando de tal forma que se habla de una totalidad de un conjunto”.¹

Por otra parte Stiglitz, define el fenómeno de la Globalización como “la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, producida por la enorme reducción de costes de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes y servicios,

¹ Zorrilla, A. S. (1996) *Diccionario de Economía*, México. Edit. Noriega, Pág. 101.

capitales, conocimientos y (en menor grado) personas a través de las fronteras”.²

Para Stiglitz la Globalización ha sido acompañada por la creación de nuevas instituciones y a su vez es impulsada por las corporaciones internacionales que no sólo mueven el capital y los bienes a través de las fronteras sino también la tecnología.

La Globalización como un modelo de desarrollo se impone por los países más poderosos y por las agencias que los representan en el ámbito mundial sobre los países que carecen de recursos económicos, orillándolos a que se inserten en él, para salir del atraso en el que se encuentran; es decir, es una estrategia del capital utilizada por estos países para superar su crisis y recuperar tasas de lucro en el ámbito nacional e internacional.

Esta Globalización no es reciente ya que sus antecedentes datan aproximadamente en el siglo XVI en el año de la conquista y colonizaciones de los Europeos sobre los demás continentes, se continuó intensificando en 1945 al término de la Segunda Guerra Mundial con la idea de reorientar la economía de los países más afectados por la guerra y la reestructuración de los mismos, posteriormente toma más fuerza en los años 70 debido a la tercera revolución científico-tecnológica.

En el contexto de la globalización México adopta la política neoliberal en el año de 1982 aproximadamente, en el sexenio de Miguel de la Madrid como consecuencia de buscar una solución a la enorme crisis que dejó la mala administración del presidente anterior José López Portillo; además del endeudamiento externo y el pago de sus altos intereses, esta crisis afectaba en gran medida las relaciones políticas, sociales, ideológicas, culturales del país, para ello lo que se buscaba era la reorientación de la economía nacional y ante

² Stiglitz, J. (2004). “*El malestar en la educación*”, México, Edit Taurus, Pág. 34.

esta situación el gobierno consideró hacer ajustes presupuestales principalmente en el sector servicios públicos, en donde la educación se vio afectada.

El neoliberalismo es una “doctrina económica que surge después de la segunda guerra mundial y que pretende renovar el liberalismo del siglo XIX en el cual el individuo decide con su actividad lo que pasa en el plano económico, limitándose la actividad del Estado”,³ donde se favorece una economía de mercado. Identificado a veces con la posición del *laissez-faire*; es así, que considera que la acción pública puede ser conveniente para la provisión de ciertos bienes y servicios públicos, y para ayudar de diversos modos, al proceso productivo; y es realmente indispensable para proveer el marco jurídico y normativo dentro del cual pueda desarrollarse una economía de libre mercado. “Pero toda intervención, de acuerdo con el liberalismo, debe ser convenientemente analizada, limitando las funciones del Estado a aquellas que no puedan ser provistas por los particulares, puesto que, al controlar innecesariamente la actividad económica, lo único que se obtiene es una reducción de la satisfacción de los consumidores y un desarrollo económico más lento y menos diversificado”.⁴

El neoliberalismo a la vez se presenta como una alternativa para atender la problemática de la crisis, por otro lado el gobierno también pide ayuda a los organismos financieros internacionales como el “Fondo Monetario Internacional (FMI) quien administra los recursos de los países miembros con el fin de garantizar el funcionamiento del sistema monetario financiero internacional, y al

³ Zorrilla, A. S. (1996). *Diccionario de Economía*, México. Edit. Noriega, Pág. 161

⁴ Martín C. J. M. (2006). “*Liberalismo y neoliberalismo: algunas aclaraciones*”. Lima-Perú. En http://espanol.geocities.com/economia_y_derecho/penseco1.htm , consultado el 07 de marzo del 2007.

Banco Mundial (BM) a quien le corresponde el financiamiento y apoyo a proyectos de desarrollo en los países pobres”.⁵

Estos organismos durante la crisis de 1982 implementaron una estrategia para ayudar a México a salir de dicha crisis, consistió en la formulación de un programa con base a una serie de préstamos cuyo nombre fue “Programa Inmediato de Recuperación Económica” (PIRE), cuyo objetivo fue “combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, proteger el empleo y la planta productiva. Para ello se plantearon acciones de gran impacto y magnitud que fueron a la raíz de los problemas. Se inician así las reformas y cambios deseados en la sociedad y la economía, para aumentar el ahorro y la disponibilidad de divisas, incrementar la eficiencia del aparato productivo y corregir la profunda desigualdad social. El combate a la inflación destaca como el objetivo supremo, ya que ésta imposibilita el ahorro y golpea principalmente a los asalariados y a los marginados, concentrando excesivamente el ingreso”.⁶

Como hemos visto estos organismos mencionados anteriormente influyen en los países en vías de desarrollo para que se apliquen las políticas macroeconómicas de ajuste, de una manera u otra; con sus recomendaciones, directivas, reglamentos, condicionamientos de préstamos bancarios, tratados de creación, de adhesión o toma de posición colegiada ante problemas y situaciones, hacen imposible la total independencia de las naciones y de sus políticas, también “inciden en la explotación del conocimiento, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y en los ámbitos laboral, de la información y las comunicaciones”.⁷

⁵ Aboites, H. (1999) “*Vientos del Norte, TLC y privatización de la educación superior en México*”, México, Edit, Plaza y Valdés- UAM. Pág. 303.

⁶ Tomada de los Criterios Generales para la iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1983 de 7 de diciembre de 1982.

⁷ Fernández, J. M. (1999). “*Manual de política y legislación educativas*”. España. Edit. Síntesis Educación. Pág. 35 – 36.

Por otra parte, los proyectos del BM en universidades en países en vías de desarrollo de “un total de 185 proyectos, 4 fueron para ciencias sociales, 2 para leyes y administración, 2 para economía doméstica, 8 para bosque y con mayor rango fue física y química con 19, técnica comercial con 19, ciencia de la salud 20, asistencia universitaria con 21, 42 para agricultura y 48 para ingeniería antes de 1980”.⁸ Como podemos ver los proyectos financiados desde antes de los 80 empezaban a mostrar mayor preferencia por las áreas tecnológicas y se tomaban en menor proporción las de carácter social.

La relación que tienen estos organismos con la educación superior pública es muy variada, ya que únicamente apoyan proyectos científicos-tecnológicos que son de su interés y no proyectos humanistas, como en el ejemplo anterior. “El BM aprobó de 1963 a 1981 únicamente 185 proyectos universitarios, 26 en centros de investigación en el nivel superior, donde se aprobaron más fueron en la educación básica que fueron en primaria 16 902 y en secundaria 2 903”.⁹ Comparada con los demás niveles podemos observar que el BM apoya en mayor proporción los básicos excluyendo a los de tipo superior.

Ambos organismos “coinciden en que hay que redefinir el papel que tiene la educación superior [pública] en el contexto de los sistemas educativos nacionales y ajustarlos al sistema internacional de generación y distribución de tecnologías; introducir un currículo con mayor énfasis tecnológico, hacer más estrictos los criterios de admisión, aumentar las cuotas escolares, establecer préstamos educativos para delimitar quienes deben participar en el proceso educativo, cuáles son los programas que este debe tener y cómo se debe organizar el trabajo en la universidad”.¹⁰

⁸ Aboites, H. (1999). “*Vientos del Norte, TLC y privatización de la educación superior en México*”, México, Edit, Plaza y Valdés- UAM. Pág. 313

⁹ Ibidem, Pág. 311

¹⁰ Ibidem, Pág. 312

Con lo mencionado anteriormente, queda expresada la tendencia de privatizar a la educación superior, ya que la situación económica del país obliga a que el Estado opte por introducir a los sistemas educativos nuevas orientaciones, las cuales se enfocan a requerimientos de la competitividad mundial, teniendo como propuestas el incrementar las cuotas de educación pública, y que el Estado permita una mayor apertura a la iniciativa privada e introduzca nuevos parámetros de evaluación enfocados a la calidad total.

La privatización de la educación se visualiza de diversas maneras mencionando solo algunas tenemos: por el aumento de cuotas, pago de servicios, subrogaciones de servicios a empresas privadas, etcétera; lo importante dentro de las políticas neoliberales es que, la educación sea la venta de un servicio y no de un derecho que el Estado debe otorgar, es por ello que hacen que las instituciones busquen nuevas fuentes de financiamiento o de obtención de recursos; es así que el alumno pasa a ser uno de los mecanismos para la obtención de recursos económicos.

Durante el sexenio de Salinas de Gortari se continuó con esa misma línea neoliberal y se caracterizó por la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1992, con la finalidad de intensificar las relaciones comerciales entre los países firmantes (México, Canadá y EE.UU.) y a la vez tener contacto con la tecnología más avanzada y así avanzar conjuntamente.

Con la firma de este Tratado se marcaron desafíos para el sector educativo en cuestión de aportar nuevos conocimientos, habilidades y profesionalización a las instituciones principalmente de educación superior.

“El TLCAN significa una radical aplicación del espacio privado a costa del terreno de la educación pública por medio de la comercialización de los servicios y bienes relacionados con la educación a través de su definición como un campo de inversión abierta a capitales transnacionales y delimitaciones que

se imponen al gobierno y al Estado para mantener y aplicar los espacios educativos públicos”.¹¹

Seis son los capítulos del TLCAN que están teniendo un impacto directo sobre los sistemas de educación pública de los tres países:

- Capítulo 10; Compras del sector público donde los servicios nacionales deben someterse a licitaciones internacionales.
- Capítulo 11, Inversiones que otorga las facilidades de inversionistas nacionales.
- Capítulo 12, Comercio transfronterizo de servicios donde se vió por primera vez que la educación superior se evaluara por organismos privados como el CENEVAL.
- Capítulo 13, Telecomunicaciones donde se puede acceder al uso de redes o servicios públicos.
- Capítulo 15, Política en materia de competencia, monopolios y empresas del Estado que es una manera de privatizar todos los servicios públicos.
- Capítulo 17, Propiedad intelectual que castiga a los infractores y plantea cuál conocimiento es patentable sin dejar salvaguardar la prohibición del Estado a un producto que debe protegerse.

En los países firmantes del TLC se está afectando de forma distinta; por ejemplo en Canadá se disminuyó el presupuesto, se redujeron los programas sociales y se abrieron escuelas privadas. En México también se disminuyó el

¹¹ Arriaga, L.M. (2000). “*Integración económica y educación, nuevas tendencias en América del Norte*” en Norma Clan, Pedro Castillo et al (comp.). *Las nuevas fronteras del siglo XXI*. México, Edit. UNAM_UAM; la Jornada, Chicano/Latino Research Center University of California. Pág. 476.

presupuesto educativo, se impusieron esquemas productivos, se aplicó el CENEVAL y el Estado se deslindó de la educación. En EE.UU., se redujo el presupuesto al igual que los programas sociales, hubo más privatización y menos atributos a los consejos técnicos.

Para dar este cambio en México fue necesario modificar el marco normativo para ajustar esos requerimientos a las políticas sin problema; se modificó el Art., 3ro de la Constitución en 1993, se aprobó el 13 de julio de 1993 la nueva Ley General de Educación y se incluyó a la nueva Ley de Inversiones Extranjeras que la educación era una más de las áreas de inversión extranjera.

De acuerdo con lo anterior se puede observar que, el contexto internacional aunado a los constantes problemas nacionales, favorecieron la influencia del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en las políticas públicas y a su vez esto está repercutiendo cada vez más en las políticas educativas y de financiamiento, que como hasta hoy hemos visto se están transformando con visiones más tecnológicas y con miras a la modernización y por lo tanto a la globalización.

1.2 ¿Qué es una política pública?

El gobierno tiene la obligación de resolver problemas, demandas, necesidades prioritarias de la sociedad en los distintos ámbitos de gobierno específicamente en los de servicios, como pueden ser, la educación, el empleo, salud, vivienda, abastecimiento de agua, seguridad, etcétera, para resolver o incluso prevenir estos problemas son necesarias las políticas públicas porque su materia prima son los problemas públicos y para atenderlos manejan una serie de etapas secuenciales que son: el diagnóstico, identificación del problema, ubicar las posibles soluciones, diseño, implementación y evaluación.

Existe una diversidad de definiciones de las políticas públicas, por mencionar algunos autores sobre el tema tenemos a:

Dye, quien menciona que una política pública es “*aquello que el gobierno escoge hacer o no hacer*”.¹²

Es decir, Dye considera que las políticas públicas generalmente se definen desde el punto de vista de la decisión del gobierno, que opta o no por aplicar, el mismo autor no toma en cuenta la sociedad en su conjunto ni otros actores que intervienen en la definición de las políticas públicas, únicamente al gobierno como tal.

Frohock, menciona que una política pública es: “una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o, establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas”.¹³

Para Frohock, las políticas públicas deben de surgir para dar solución a las demandas colectivas y para que la sociedad quede satisfecha.

Marcelino Guerra Mendoza, cita a Knoepfel, Laure y Varone (2003) que definen a una política pública como “la concatenación de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y ocasionalmente privados – cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían – a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo”.¹⁴

¹² Dye, Thomas, Unders Tancling Public Policy. Englanwood Cliffs, N.J. 1984, pp.1-2, citado en Ruiz, S. C. (1996). “*Manual para la elaboración de políticas públicas*”, México. Edit. Plaza y Valdés. Pág. 13.

¹³ Frohock Public Policy Scope and Logic. Pretice Hall, Inc. Englanwood Cliffs, N:J. Ruiz, S. C. (1996). “*Manual para la elaboración de políticas públicas*”, México. Edit. Plaza y Valdés. Pág.13.

¹⁴ Guerra, M. (2006). “*Política pública y educativa*”. México.S/Edit. Pág. 1

“Carlos Ruiz Sánchez en su Manual para la elaboración de políticas públicas estipula seis pasos para la implementación de las mismas:

1. Identificar y definir los problemas.
2. Percibir la problemática actual o futura.
3. Seleccionar soluciones.
4. Establecer objetivos o metas.
5. Seleccionar los medios.
6. Implementarla”.¹⁵

Para Carlos Ruiz Sánchez no es fácil poner en marcha una política pública ya que conlleva una metodología que puede ser flexible o estricta según la situación que se dé; la creación de una política pública y su consecuente implementación es siempre para corregir una falla en la administración pública y tomar la decisión gubernamental para satisfacer una demanda social.

Como se puede notar, la elaboración de las políticas no es nada fácil, se trata de un procedimiento realmente complicado que enmarca cierto tiempo, ciertos actores en ciertas situaciones, donde el gobierno tiene la responsabilidad de dar solución a los problemas que surjan en la sociedad, a través de las diferentes políticas públicas que determinan el buen funcionamiento del Estado, y si opta por no dar solución entonces no está cumpliendo con una de sus funciones primordiales, que es la de atender los problemas de la comunidad.

Además, en la elaboración de las políticas públicas intervienen tanto instituciones como individuos. Las instituciones son las que instrumentarán y crearán la estructura necesaria para llevar a cabo la implementación de las políticas. Para la coordinación y estabilidad social es necesaria la creación de

¹⁵Ruiz, S. C. (1996). “Manual para la elaboración de políticas públicas”, México, Edit. Plaza y Valdés. Pág.13.

instituciones ya que de ellas ha de depender la viabilidad del sistema político, social y económico. La parte de intervención de los individuos en las políticas públicas es de suma importancia puesto que de este depende el rumbo que se le dará a dichas políticas.

Las políticas públicas asumen la responsabilidad de solventar las necesidades de la sociedad, se constituyen como un “conjunto de actividades de las instituciones de gobierno actuando directamente o a través de agentes y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos”.¹⁶

A nuestro parecer una política pública es un plan de acción, en el cual participan varios actores como son: el gobierno, la sociedad, instituciones, individuos, etcétera, cuyo propósito es dar solución a los problemas y exigencias de la comunidad, ahora bien, en la elaboración e implementación de las políticas públicas es importante estar concientes que deben ser dirigidas a lo público (sociedad), como a lo privado (entendido desde la perspectiva del individuo); es decir, que sean generalizadas, tomando en cuenta las demandas de cada individuo.

Cada una de las políticas públicas actualmente están enmarcada en el nuevo contexto político y económico internacional, así como las exigencias nacionales, regionales y locales para aumentar la democracia, la participación, la autonomía, poniendo a los Estados frente a nuevas problemáticas que determinan su funcionamiento por lo que en el siguiente apartado veremos las políticas educativas desde que México se incorporó a la Globalización.

¹⁶Las Políticas Públicas: Productos del Sistema Político. En Página Web. <http://tuobra.unam.mx/publicadas/02110444006.html>, consultada el 17 de marzo del 2007

1.3 Políticas Educativas desde 1982 – 2000 en México

“Analizar las políticas públicas en educación desde la perspectiva del nuevo institucionalismo, permite separar con claridad la etapa del diseño de las políticas, entendida como un conjunto de reglas formales, donde se consideran desde las leyes y reglamentos que norman la actividad educativa, incluyendo el Plan de Desarrollo Educativo, y los programas específicos como Escuelas de Calidad, Programa Nacional de Becas de Educación Superior, etcétera; particularmente sus reglas, la perspectiva institucional permite describir y comprender los procesos de implementación de las políticas públicas educativas como procesos de interacción social [...] tanto dentro como fuera de las organizaciones encargadas de la implementación”.¹⁷

“En la construcción del campo de las políticas educativas, las políticas públicas, pueden aportar categorías que tienen la ventaja de construir en sí un lenguaje transdisciplinario. Portamos la capacidad de recuperar a la agenda pública y la agenda gubernamental como categorías explicativas de las políticas educativas. Trasladar esta categoría análogamente al campo de las políticas educativas implicaría sostener la existencia de una agenda pública que contuviera los asuntos educativos y, por tanto, estos asuntos educativos podrían aglutinarse en una agenda educativa”.¹⁸

Juan Manuel Fernández en el concepto de la política educativa nos dice que en ella, interactúan múltiples actores y factores, y es “la acción que se ejerce en el ámbito de la sociedad política, de la sociedad activa (Estado + sociedad civil), junto con otros en la búsqueda de la mejor sociedad”.¹⁹

¹⁷Vértiz, G. M. A. (2005). “*Delimitación del campo de la Política Educativa a partir de categorías de las Políticas Públicas*”. Participación del seminario de formación del agrupamiento políticas educativas, procesos institucionales y gestión. México.

¹⁸ Ibidem

¹⁹ Fernández, J. M. (1999). “*Manual de política y legislación educativas*”. España. Edit. Síntesis Educación. Pág. 27

Según la Ley General de Educación las políticas educativas son “orientaciones políticas que, en materia de educación, ofrecen los gobiernos federal, estatal, municipal y diversos actores como la sociedad civil, para desarrollar e instrumentar estrategias, proyectos y acciones tendientes al logro de objetivos y metas de determinado proyecto de desarrollo. La Secretaría de Educación Pública (SEP), señala que son las directrices y lineamientos mediante los cuales el Estado regula y orienta el proceso educativo del país”.²⁰

Como vemos en la construcción de políticas educativas no sólo se cuenta con la participación del Estado, sino con otros actores que deben de ser decisivos para la elaboración e implementación de estas, además de que deben de prever el resultado o el impacto que puedan traer, por ello es que en el contexto actual, la educación desempeña un papel muy importante en el desarrollo económico, político y cultural del país, sin embargo, esta educación no se puede dar sino se cuenta con un financiamiento de cualquier tipo (público o privado), aunque debe ser responsabilidad del Estado financiarla de la mejor manera para beneficio de la población.

De acuerdo con lo anterior una política educativa es el conjunto de acciones y disposiciones articuladas entre sí para atender las necesidades sociales que se dan en un contexto determinado con la participación de diversos actores e instituciones y encaminadas para mejorar a la sociedad.

Por ello, las políticas educativas deben de ir adaptándose al contexto en que se vive, por que los actores políticos y las condiciones cambian constantemente, podemos ver que en el sexenio de Miguel de la Madrid la política educativa se denominó oficialmente como “Revolución Educativa”, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo de ese sexenio la educación debía contribuir a la estrategia de cambio nacional mediante la prioridad a los

²⁰ Diccionario de educación en http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/hm/articulos/terminos/ter_p/poli_edu.htm consultado el 6 de marzo del 2007.

aspectos sociales y redistributivos del crecimiento: descentralizar la actividad productiva, los intercambios y el bienestar social, y preservar, movilizar y proyectar el potencial de desarrollo nacional. Dentro de este sexenio lo que se pretendía y lo que se logro hacer en cuestión educativa y que por lo tanto, debiesen financiar fue:

- En 1984 el gobierno creó un Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con el que se beneficiaban los investigadores al recibir salarios mínimos por su actividad, cuyo propósito fue “reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnológico”.²¹ Con ello se dio inicio a un tipo de financiamiento ajeno a las instituciones, dirigido y coordinado por el gobierno federal, no permanente sino en función de evaluaciones periódicas y sin establecer un pacto o compromiso con las organizaciones sindicales.
- Se pretendía normalizar las remuneraciones de los académicos ante las diferencias que se observaban entre las instituciones. El gran problema fue que se normalizaron los nombres de las categorías sin hacer referencia a los requisitos para acceder a ellas.
- También se buscaba la salida de la crisis fundamentándose en la restricción de salarios y de las prestaciones sociales.

Estas políticas del gobierno generaron una reacción contraria en parte del personal de las instituciones que optaron por diversas razones, como por ejemplo, por un abandono y descuido de la calidad y desatención a su trabajo académico por un lado, y por otro, en una relativa benevolencia del poder público al no pedir cuentas del uso del subsidio asignado, propiciando una situación de reclamos mutuos y competencias compartidas.

Posteriormente durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari la política educativa fue denominada oficialmente Política de Modernización

²¹ CONACyT, Sistema Nacional de Investigación SIN en <http://www.conacyt.mx/SNI/SNI-BoletinInformativo.html>, consultado el 08 de marzo del 2007

Educativa la cual formaba parte de un proyecto más amplio de modernización nacional donde se pretendía transformar la sociedad creando las condiciones adecuadas para la expansión del capital, mediante el cual se reestructuraría la dinámica económica del país.

Las cuestiones educativas fueron consideradas como fundamentales desde el inicio del régimen, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1989-1994 y posteriormente en otros programas sectoriales, destacando el Programa de Modernización Educativa y la creación del Comité Nacional de Concertación para la Modernización Tecnológica.

El PND en cuestión económica señalaba que se requería de una mayor y mejor educación, una mayor y mejor capacitación de la fuerza de trabajo; un uso eficiente y adecuado de la tecnología propia y externa de acuerdo con su rentabilidad y convivencia lo cual se traduciría en una mayor productividad y más competitividad.

De acuerdo con estos planteamientos el gobierno planteó a la educación superior el objetivo de que en las universidades se debía pretender que la investigación fuese innovadora y alcanzara la excelencia académica, impulsando la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

La educación fue adquiriendo mayor importancia en la medida en que el TLCAN mostró las limitaciones y la importancia de este nivel educativo. También se evidenció la necesidad de vincular la educación superior para la creación y utilización de la ciencia y la tecnología, es decir, vincular la educación con el sector productivo.

Los planteamientos iniciales para la modernización de la educación superior fueron:

- Descentralizar de las IES.
- Desconcentrar la matrícula en algunas carreras tradicionales.
- Vincular la educación con las necesidades de la empresa.

- Revisar los sistemas de planeación de las IES.
- Alentar la superación del personal académico, a fin de que ello se refleje en mejoras salariales.
- Definir la política de posgrado.
- Modernizar los institutos tecnológicos.
- Impulsar el Sistema Nacional de Orientación Vocacional y Educativa.
- Destinar mayores recursos financieros a las IES.

Dentro de la educación superior, la investigación científica y tecnológica se señaló que la evaluación era uno de los elementos claves para modernizar este nivel educativo y que su objetivo principal era mejorar la calidad de su impartición para formar profesionales que necesitaran para el desarrollo nacional.

Durante la gestión del gobierno de Ernesto Zedillo se asumieron los compromisos de llevar a cabo una profunda reforma judicial, combatir la pobreza, liquidar el centralismo, construir un régimen presidencial mejor equilibrado y pugnó por una reforma electoral que permitiera acceder a un régimen más equitativo y se continuo utilizando la tendencia neoliberalista que fue consolidándose durante su gestión de 1994 al 2000.

1.4 Política educativa en México y acciones de gobierno en el sexenio Foxista.

En México, durante las últimas décadas se han dado importantes cambios prácticamente en todos los ángulos de la vida universitaria. En lo esencial, “la educación superior ha estado inmersa en una serie de reformas que han respondido a la intención modernizadora de los sucesivos gobiernos nacionales desde la década de los ochenta”.²² En el pasado gobierno de Vicente Fox que en su momento se autodenominó gobierno del “cambio” ha seguido las pautas del modelo educativo, en el que se ha dado la consolidación de una política y un modelo educativo amparados en el dogma neoliberal y bajo los esquemas de una gestión educativa privatizadora y mercantilista.

Los programas y los proyectos derivados de la política educativa y puestos en práctica en ese sexenio, “tenían como denominador común la aplicación de formas de gestión y asignación de recursos a partir de fórmulas de operación y administración extraídas de la empresa privada. Bajo el discurso de la calidad y excelencia se ha trasladado al sistema educativo la visión gerencial de la productividad, la competitividad y la eficiencia”.²³ Por lo tanto, el diseño, funcionamiento y financiamiento de los programas educativos y las instituciones escolares en sus distintos niveles, se rigen bajo los condicionamientos y criterios de una evaluación de corte mercantil y privatizadora.

El documento base de la política educativa del gobierno foxista presenta algunos lineamientos normativos que debían haber sido orientados al desarrollo de la educación en el país.

²² Rodríguez, G. R. (2005). “*La educación superior ante los retos del entorno internacional, 2ª parte*”. Diario Milenio, año IV, núm., 150. México 20 de octubre del 2005. Edición especial campus, Pág., 4

²³ Navarro, G. C. (coord.), (2005). “*La mala educación en tiempos de la derecha. Política y proyectos educativos del gobierno de Vicente Fox*”. México, Edit, UPN – Miguel Ángel Porrúa. Pág., 11.

Cortés Vargas Daniel en una publicación que hace de la política educativa de Fox cita al Programa Nacional de Educación (PNE) en el año 2001 en el cual se menciona que Fox afirmó que “la educación contribuya a la reducción de las desigualdades, deberá actuar como agente catalizador de cohesión social, complementando los esfuerzos del gobierno y la sociedad civil para eliminar el prejuicio y la discriminación”.²⁴

En este sexenio se señaló que la educación debía ser vinculada con la producción, proporcionando a los futuros trabajadores y profesionistas una cultura laboral básica que les permitiera ver el trabajo como un medio de realización humana, de convivencia solidaria y de servicio a la comunidad, a la vez que introduce visiones críticas, constructivas y responsables que transformen los empleos en oportunidades de crecimiento personal.

También se mencionó que la calidad debiese ser una característica del sistema educativo, porque con ello se lograría que en la diversidad de instituciones y programas educativos en el país hubiera un ambiente de libertad con reglas claras y explícitas.

Se mencionó que el país requiere formar a profesionistas, especialistas e investigadores capaces de crear, innovar y aplicar nuevos conocimientos para traducirse en beneficio colectivo; además, de contar con el apoyo educativo y tecnológico de las industrias y empresas; servicios y programas formales e informales de educación transmitidos por los medios de comunicación; contar con la infraestructura científica y tecnológica y con los acervos de información digitalizada, que permitan a la población estar en contacto con la información y los conocimientos necesarios para su desarrollo.

²⁴ Cortés, V. D y Pedro, F. C. (coord.). “La política educativa de Fox a examen”. Observatorio Ciudadano de la Educación, A.C. (OCE), en <http://www.observatorio.org/publicaciones/politica.html> , consultado el 07 de marzo del 2007.

Durante la gestión de Vicente Fox se implementaron diversos programas en la educación superior entre los cuales podemos mencionar algunos como:

- El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) mediante el cual, “se brinda apoyo a las instituciones públicas de educación superior, a fin de que mejoren la calidad de sus programas de estudio, promuevan la superación académica del profesorado, actualicen contenidos educativos e impulsen el uso intensivo de la tecnología y la innovación educativa, a través de la adopción de enfoques educativos centrados en el aprendizaje, entre otros aspectos”.²⁵
- En julio de los primeros años de su sexenio, se presentó el Programa Modelo Educativo para el Siglo XXI (MESXXI) del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST) “para dar respuesta a las exigencias que en materia de calidad plantean los programas rectores de la educación, que tiene como principales características el enfoque centrado en el aprendizaje, la concepción humanista de la educación y la búsqueda de posicionar al SNEST como uno de los pilares fundamentales del desarrollo nacional”.²⁶
- El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Con el propósito de promover la dedicación y permanencia del personal docente de tiempo completo de las universidades públicas estatales,

²⁵ Fox, Q. V. “Sexto informe de gobierno”, en <http://sexto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=17&ruta=1,consultado> el 07 de marzo del 2007.

²⁶ Ibidem

se destinaron recursos por 390.3 millones de pesos, con la finalidad de proporcionar apoyo a 2 639 profesores dentro de las convocatorias de carácter individual y a otros 3 176 con proyectos aprobados para la formación y fortalecimiento de cuerpos académicos. Con el PROMEP se favorece la integración de los profesores en grupos de trabajo que bajo ciertas características se denominan Cuerpos Académicos, con esta labor durante 2005-2006 se logró la integración y registro de 3345 de ellos.

- El Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales (PROMIN), que a partir del 2005 puso en marcha el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), como una estrategia para fortalecer los procesos de mejora en las instituciones normalistas donde se efectuaron diversas acciones de información, difusión, capacitación y asesoría, entre otras, con la participación de autoridades educativas estatales, equipos técnicos y personal docente de las 32 entidades de las escuelas normales participantes.
- El Programa Nacional de Becas de Educación Superior Pública (PRONABES) está dirigido a los estudiantes de muy escasos recursos que cumplan con ciertos requisitos.

Como resultado de estas acciones, emprendidas durante la pasada administración y con candados para que se mantengan en el presente gobierno, se observa una tendencia de apoyo a ciertos ámbitos de la educación superior como lo son las áreas técnicas y científicas vistas como la forma de

alcanzar estándares internacionales de productividad, calidad y eficiencia; pero esto no de manera gratuita ya que se está encaminando a que todo se privatice, lo cual afecta de manera directa a la política de educación superior nacional aplicando ajustes como, la adoptando de préstamos privados como un mecanismo para el financiamiento a la educación pública superior, préstamos a los estudiantes, vales educativos, entre otros.

La mayor parte de los recursos asignados para dar pauta a estos ajustes provienen de los organismos internacionales, quienes también recomiendan acciones y estrategias dentro de las políticas educativas en México; es por ello que en el siguiente capítulo se desarrollará particularmente la influencia que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional ejercen en las políticas de financiamiento de las IES públicas en México.

CAPÍTULO II. BANCO MUNDIAL (BM), FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) Y SU PARTICIPACIÓN EN LAS POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PÚBLICAS EN MÉXICO

CAPÍTULO II. BANCO MUNDIAL (BM), FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) Y SU PARTICIPACIÓN EN LAS POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PÚBLICAS EN MÉXICO

2.1 Financiamiento de la educación superior en México

Durante las últimas dos décadas, numerosos países, tanto ricos como pobres, han emprendido esfuerzos para reformar y mejorar las políticas de financiamiento de la educación puesto que son un elemento indispensable para su desarrollo económico, cultural, ideológico, social, político y obviamente educativo en cualquiera de sus niveles como lo son el básico (preescolar, primaria y secundaria); medio superior o estudios equivalentes y el superior.

Así, en la mayoría de las naciones más industrializadas, las acciones y decisiones han sido motivadas por diferentes factores como, el crecimiento de la demanda educativa, la consecuente expansión de los sistemas escolares, el ascenso constante de los costos de la enseñanza y las necesidades de mayor eficiencia económica.

En América Latina los factores preeminentes en las orientaciones de las políticas de financiamiento de la educación superior, no han sido sociales, mucho menos académicos, sino predominantemente políticos, asociados a modelos económicos en boga, así como el predominio de visiones dogmáticas en círculos del poder y la injerencia de organismos internacionales tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional entre otros.

Particularmente en México los cambios en los patrones de financiamiento de la educación superior han sido determinados por la crisis

fiscal del Estado, el endeudamiento gubernamental y el predominio de corrientes de pensamiento que cuestionan toda forma de regulación estatal atribuyendo toda racionalidad al mercado y subordinando la magnitud, composición y destino del gasto público a las políticas de ajuste macroeconómicas.

Así pues, el financiamiento que es un elemento básico para el buen funcionamiento de la educación superior es definido como “el modo de obtener los recursos monetarios necesarios para llevar a cabo una inversión dada en una empresa pública o privada o en la prestación de un servicio por parte del Estado”.²⁷

Para Josefina Alcázar existen dos tipos de financiamiento el público y el privado cada uno de ellos tiene formas variadas de obtener recursos; el privado puede efectuarse utilizando recursos propios, o bien recurriendo a ahorros por vía de mercado financiero; y el público básicamente obtiene sus recursos de ingresos fiscales.

Por otra parte, Bannock define el financiamiento como “el aprovisionamiento de dinero cuándo y dónde se requiere, puede ser a corto, mediano y largo plazo. Se puede requerir financiamiento por consumo o para inversión”.²⁸

En esta definición, Bannock considera la educación como una inversión que permite una mayor productividad económica, social y cultural, por lo que se requiere, que los recursos económicos puedan ser lo suficientemente canalizados para su inversión en la formación de capital humano.

²⁷ Alcázar, J. (1984). “*Universidad y Financiamiento*”. México, Edit. Universidad Autónoma de Puebla”. P.18

²⁸ Bannock, G. (1988) “Diccionario de economía”. México, Edit. Trillas. P. 296

Con estas definiciones se llega a la conclusión de que el financiamiento en la educación superior es la forma de obtener los recursos económicos mediante distintos mecanismos públicos o privados para solventar gastos con el fin de proporcionar educación a la población; por lo que se le consideraría como un elemento poderoso que repercute fuertemente en la economía extendiendo sus efectos a todas las esferas de la producción y el consumo; y uno de los instrumentos más poderosos que tiene a su alcance el sector público para hacerles frente es el manejo eficiente de las finanzas públicas..

2.1.1 Mecanismos del financiamiento

Algunos mecanismos de financiamiento de las Instituciones de Educación Superior son según José Ángel Pescador:

1. “Modelo de educación pública (vía subsidios), donde el Estado absorbe el gasto total de la educación, los subsidios que da pueden ser asignados por funciones de docencia, investigación, extensión, inversión, etc., programas y actividades.
2. Financiamiento a través de cuotas más elevadas, donde el estudiante paga más por su educación demandando más ese servicio y demandando un producto de mayor calidad.
3. Créditos fiscales, donde los padres que mandan a sus hijos a una Institución de Educación Superior (IES) deben pagar una cuota establecida y pueden deducirse esos gastos de los impuestos que paga al fisco.
4. Préstamos a estudiantes, donde se introducen planes de préstamos que cubren los gastos de matrícula o de subsistencia de los obtenidos, estos se pagan con ingresos obtenidos después de obtener un título.
5. Programas de trabajo de estudio, el cual consiste en la posibilidad de que el estudiante pueda desempeñar una actividad dentro de una

universidad para que pueda cubrir parte del costo de su instrucción con este ingreso.

6. Sistema de vales educativos, es cuando el Estado proporciona vales a familias participantes exclusivos para estudiar en las IES.
7. Fondo de financiamiento a la educación, el cual funciona para apoyos secundarios de gasto corriente.
8. Sistema abierto de becas y ayuda financiera, en el que a través de una competencia de personas de bajos recursos y alto rendimiento académico se le asigna un apoyo para continuar con sus estudios”.²⁹

De estos mecanismos de financiamiento, en México solamente se aplica el último punto a la educación superior pública y lleva por nombre Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), y en la educación superior privada se aplican los puntos número dos y cinco, donde las escuelas privadas más reconocidas piden a los alumnos una cuota muy elevada a cambio de un servicio que lo nombran de calidad y algunas otras ofrecen actividades a los mejores alumnos remunerándolos con la prestación del servicio educativo. Los demás mecanismos prácticamente son usados primordialmente en los países como EEUU, Canadá, entre otros, bajo las recomendaciones de los organismos financieros internacionales como lo son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que a continuación veremos.

2.2 Organismos Internacionales

A partir de la posguerra, los organismos internacionales adquieren una fuerte relevancia en la discusión mundial sobre las políticas económicas y sociales dentro de estas últimas la educación técnica se ve más demandada por ellos para la obtención de mano de obra educada y calificada o de capital humano para la producción de bienes y servicios con gran demanda de conocimiento y

²⁹ Pescador O. J. A. (1994) “*Aportaciones para la Modernización Educativa*”. México. Edit. Universidad Pedagógica Nacional. Pág; 102-104.

alto valor agregado. “En el ámbito educativo, el tema de las agencias internacionales permite articular el debate sobre la internacionalización de las tendencias educativas contemporáneas”.³⁰ Considerando las diferencias existentes entre los diversos organismos, por ejemplo, entre aquellos que otorgan financiamiento a proyectos y los que únicamente realizan estudios y emiten recomendaciones, es posible señalar que actualmente, las corporaciones interesadas en la problemática educativa son el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), quienes bajo su punto de vista promueven el Modelo de Educación basado en Competencias, donde las instituciones cambian la concepción humanista por una que adopta nuevos valores empresariales, como la productividad, eficiencia, eficacia, calidad y competitividad; en este nuevo paradigma las instituciones de educación se consideran como organizaciones o empresas donde se aplica la Gestión Escolar (donde es necesaria la cooperación de todos para el logro de fines); aplicando las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, todo esto permite una mayor consolidación de la globalización.

En contraparte existen otros organismos con enfoques diferentes a los mencionados anteriormente, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura (UNESCO) la cual tiene una concepción de educación, centrada por J. Delors en el aprendizaje continuo la cual consiste, que más que seguir con una profesión, se trata de estar actualizándose mediante conferencias, seminarios, diplomados, cursos, todo esto con la finalidad de emprender los cuatro saberes de la educación que son:

³⁰ Maldonado, A. (2000). “Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la Educación Superior y el Banco Mundial”. En <http://www.uv.mx/iie/Download/LOS%20ORGANISMOS%20INTERNACIONALES%20Y%20LA%20EDUCACION%20SUPERIOR%20Y%20EL%20BANCO%20MUNDIAL.doc>, consultada el día 25 de marzo del 2007

1. Aprender a aprender
2. Aprender a hacer
3. Aprender a ser
4. Aprender a convivir.

Para nuestro objeto de estudio conviene destacar solamente a los organismos que influyen el financiamiento de la educación y estos son: el BM y el FMI que a continuación se mencionarán.

2.3 Banco Mundial (BM)

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), más conocido como Banco Mundial fue creado en la conferencia que se realizó en Bretton Woods, Estados Unidos en el año 1944 (22 de julio). Inicio sus actividades colaborando en la tarea de reconstrucción de Europa y Japón que fueron desbastados en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), dos años después México fue miembro de este organismo (1947).

Actualmente sus acciones se orientan hacia la reducción de la pobreza y la elevación del nivel de vida de las personas mediante la promoción del crecimiento económico y el financiamiento del desarrollo sostenible, encauzando hacia ellos recursos financieros de los países desarrollados.

2.3.1 Objetivos

El BM tiene como principales objetivos:

- Estimular reformas económicas que promuevan el desarrollo equitativo, sostenible y que reduzcan la pobreza.
- Intervenir en programas de salud, nutrición y planificación familiar.
- Proteger el medio ambiente para que el crecimiento económico y la reducción de la pobreza sean sostenibles en el futuro.

- Desarrollar el sector privado y reorientar al gobierno hacia aquellas actividades en las que es más eficiente.

“El Banco Mundial otorga préstamos a los países miembros o a instituciones públicas o privadas que reciben garantías del gobierno a tasas de interés que reflejan las condiciones de los mercados de capitales”.³¹

Este organismo se compone por agencias internacionales tales como:

- La Asociación Internacional de Fomento (*AIF*) que fue creada en 1960 y su objetivo está dirigido a prestar ayuda a los países en desarrollo más pobres. Los créditos provienen de contribuciones especiales de los países más desarrollados.
- La Corporación Financiera Internacional (*CFI*) que fue creada en 1952 cuyo objetivo es contribuir al desarrollo económico de los países menos desarrollados, mediante préstamos directos al sector privado. Invierte sus fondos en las empresas privadas productivas de los países miembros.
- El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (*OMGI*) que fue creado en 1988 cuyo objetivo es fomentar las inversiones directas en los países en desarrollo atenuando las barreras de carácter no comercial que obstaculizan dicha inversión.

El Banco Mundial, pone énfasis en las reformas económicas estructurales. La razón, “es que están convencidos que la piedra angular del desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, es redefinir el rol del Estado (donde al Estado lo van deslindando de sus funciones) y promover la competencia y los mecanismos de mercado”.³²

³¹ Kaspin, S.(1997) “*El rol de los organismos internacionales, el FMI y el Banco Mundial*” en <http://www.monografias.com/trabajos5/rolorg/rolorg.shtml>, consultada el 25 de marzo del 2007

³² Maldonado, A. (2000). “Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la Educación Superior y el Banco Mundial”. En

2.3.2 Financiamiento del BM

El BM pertenece a los Gobiernos de 178 países que suscriben el capital de acuerdo al número de acciones que poseen. Sus operaciones de crédito son financiadas por:

1. Préstamos obtenidos en los mercados de capitales mundiales.
2. Capital pagado por los países socios.
3. Beneficios no distribuidos
4. Repago de los préstamos.
5. Para aumentar el capital del Banco Mundial es necesario tener el 75% de los votos del total de los miembros; es decir, 133 países miembros deben de estar de acuerdo.

El Banco Mundial es un banco de inversión, obtiene la mayor parte de sus recursos en el mercado; para lo cual emite bonos, mientras que un pequeño porcentaje proviene de donaciones de los países. Y es uno de los principales prestatarios en el mercado internacional de capitales.

El Banco Mundial solo otorga créditos a los gobiernos solventes de los países en desarrollo. El tipo de interés es superior al tipo de interés del mercado al que están sujetos los préstamos que el mismo banco obtiene; y deben reembolsarse en un plazo de 12 a 15 años.

2.3.3 Recomendaciones del Banco Mundial a la Educación Superior

Dentro de la propuesta del BM contenida en La Educación Superior: se ven las Lecciones Derivadas de la Experiencia, publicada en 1995, examina las principales dimensiones de la crisis de la Educación Superior en los llamados países en desarrollo y evalúa las perspectivas de lo que se considera como una reforma exitosa en dichos sector.

“Desde el punto de vista del BM, los países en desarrollo pueden alcanzar las metas de mayor eficiencia, calidad y equidad en la Educación Superior mediante cuatro orientaciones clave para la reforma:

- La promoción de una mayor diferenciación de las instituciones, incluyendo el desarrollo de establecimientos privados;
- El otorgamiento de incentivos a las instituciones públicas para que diversifiquen sus fuentes de financiamiento, lo cual incluye el establecimiento de aranceles y cuotas;
- La redefinición del papel del gobierno en el desarrollo de la educación pública; y
- La introducción de políticas explícitamente diseñadas para dar mayor prioridad a los objetivos de aumentar la calidad y la equidad”.³³

“Una de las preocupaciones centrales del Banco Mundial es su interés por reducir los costos educativos públicos”,³⁴ descalificando los presupuestos

³³ Alcántara. A. (2000). “Las tendencias mundiales en la educación superior y en la creación del conocimiento” en <http://www.ceiich.unam.mx/educacion/alcantara.htm>, consultada el 02 de marzo del 2007.

³⁴ Maldonado, A. (2000). “Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la Educación Superior y el Banco Mundial”. En <http://www.uv.mx/iie/Download/LOS%20ORGANISMOS%20INTERNACIONALES%20Y%20LA%20EDUCACION%20EN%20MEXICO.doc>, consultada el día 25 de marzo del 2007

que se otorgan a las Instituciones de Educación Superior con base en la negociación política, recomienda tres formas de financiamiento, por insumos, productos y calidad.

Sus alternativas de financiamiento son:

1. "Participación de los estudiantes en los gastos mediante el pago de cuotas (derechos de matrícula); el organismo sugiere que los estudiantes y sus padres aporten en promedio entre el 25% y el 30% del costo por estudiante de la enseñanza superior estatal.

El Banco Mundial considera que las consecuencias de la dependencia en los ingresos por derechos de matrícula son la baja calidad y las ofertas limitadas de cursos. Además, las cuotas son una manera muy efectiva de que los estudiantes seleccionen sus programas de estudio cuidadosamente y de evitar que permanezcan mucho tiempo en la institución, con lo cual se ahorran costos.

2. Obtención de fondos mediante los ex alumnos y fuentes externas.
3. Actividades de generación de ingresos, como los cursos breves de formación profesional, los contratos de investigación para la industria y los servicios de consultoría".³⁵

En los últimos años se han consolidado diversas estrategias de colaboración entre México y el BM, sobre todo en el ámbito de las políticas económicas nacionales, pero que naturalmente han impactado en otros convenios y préstamos en materia educativa.

Aunque "si se analiza el listado de los préstamos que aprobó el organismo para México durante el periodo de 1990 a 1995 se alcanzaron montos de \$1 159 millones de dólares para la capacitación técnica que representó el 1.06% del total

³⁵ Idem

de las inversiones realizadas, lo destinado al pago de la deuda y reestructuración del sector financiero abarca la cantidad de \$2 297.4 millones de dólares, lo que equivale a 2.1% del total. Con respecto al total de porcentajes, la educación primaria fue la que recibió la mayor cantidad, con una suma de \$662 millones de dólares, lo que representa 57.1% del total invertido; le sigue la capacitación técnica con 417 millones, con un porcentaje de 35.9% y finalmente la educación inicial con un monto de 6.9%”.³⁶

2.4 Fondo Monetario Internacional (FMI)

El Fondo Monetario Internacional (FMI) fue fundado el 22 de julio de 1944 durante una convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos. La fecha oficial de su creación es el 27 de diciembre de 1945, en la que representantes de 29 países firmaron su Carta Constituyente. Las operaciones financieras comenzaron el 1 de marzo de 1947.

Forma parte de los organismos especializados de las Naciones Unidas, siendo una organización intergubernamental que cuenta con 184 miembros. Actualmente tiene su sede en Washington, D.C. y su director actual (desde 4 de mayo de 2004) es Rodrigo Rato, de nacionalidad española.

Sus estatutos declaran como objetivos principales la promoción de políticas cambiarias sustentables a nivel internacional, para facilitar el comercio internacional y reducir la pobreza.

2.4.1 Objetivos

La Carta Constituyente del FMI le asigna los siguientes fines:

- Promover la cooperación monetaria internacional.

³⁶ Idem

- Facilitar la expansión y crecimiento equilibrado del comercio internacional
- Promover la estabilidad en los intercambios de divisas
- Facilitar el establecimiento de un sistema multilateral de pagos
- Realizar préstamos ocasionales a los miembros que tengan dificultades en su balanza de pagos.

2.4.2 Financiamiento del FMI

Las actividades del FMI se financian mediante las cuotas que aportan sus miembros. Es el propio FMI el que determina, en función de la riqueza de cada país y de su situación económica, el importe de la cuota con la que cada miembro debe contribuir. Cuanto más rico es el país, mayor es su cuota. Las cuotas se revisan cada cinco años y pueden ser subidas o bajadas en función de las necesidades del FMI y de la prosperidad económica del miembro. El sistema de cuotas cumple varios objetivos: “en primer lugar, forman una bolsa de dinero (el fondo) de la que el FMI puede disponer para prestar a miembros con dificultades financieras. En segundo lugar, la cuota de cada miembro sirve para determinar qué cantidad puede pedir prestada al fondo. Cuanto mayor sea la contribución financiera de un país miembro mayor será la cantidad que puede pedir en momentos de necesidad. En tercer lugar, la cuota determina el poder de voto de cada miembro. La forma habitual en la que los países miembros obtienen financiación del FMI es mediante la compra de las divisas que necesiten, que son pagadas con la moneda nacional. Esas operaciones se completan con un pacto de reventa, es decir, pasado un tiempo determinado, el país en cuestión tendrá que devolver las divisas y retirar su moneda. Los tipos de interés son nulos o muy bajos, pero el país tiene que demostrar que está realizando una política equilibradora de su balanza de pagos”.³⁷

³⁷ Martínez, C. J. C. (2001). "Organismos Económicos Internacionales" en *La Economía de Mercado. virtudes e inconvenientes* <http://www.eumed.net/cursecon/16/index.htm> consultado el 02 de marzo del 2007.

2.4.3 Actividades del FMI

Dentro de sus actividades tenemos a la:

- Supervisión. El FMI analiza y valora las políticas cambiarias de los países miembros bajo la óptica de la situación económica general y de la estrategia política de cada miembro. Para ello publica bianualmente el World Economic Outlook y realiza consultas anuales bilaterales con países concretos. Además, establece acuerdos en casos concretos para una supervisión más estrecha, control y seguimiento de programas concretos. Normalmente estos acuerdos sirven para restablecer la confianza internacional en la capacidad de pago futura del país.
- Ayuda Financiera. El FMI apoya las políticas de ajuste y reforma de los países miembros con problemas en sus balanzas de pagos mediante préstamos y créditos. Al 30 de junio de 2003, el FMI era acreedor de un total de US \$ 107.000 millones a favor de 56 países, de los cuales 38 reciben préstamos en condiciones concesionarias.
- Asistencia Técnica. Los expertos del FMI realizan estudios sobre la economía de los países miembros; asesoran en el diseño e implementación de las políticas monetaria y fiscal, en la creación de instituciones (bancos centrales y similares), en la obtención y tratamiento de datos estadísticos. También se ayuda a la formación de funcionarios y expertos locales.

Sin embargo, sus políticas (especialmente, los condicionamientos que impone a los países en vías de desarrollo para el pago de su deuda o en otorgar nuevos préstamos) han sido severamente cuestionadas como

causantes de regresiones en la distribución del ingreso y perjuicios a las políticas sociales.

Algunas de las políticas criticadas son:

- Saneamiento del presupuesto público a expensas del gasto social. El FMI apunta que el Estado no debe otorgar subsidios o asumir gastos de grupos que no pueden pagar por sus prestaciones, aunque en la práctica esto ha resultado en la disminución de servicios sociales a los sectores que no están en condiciones de pagarlos.
- Implementación de una estructura de libre mercado en prácticamente todos los sectores de bienes y servicios, sin intervención del Estado, que sólo debe asumir un rol regulador cuando se requiera.
- El concepto de servicios, en la interpretación del FMI, se extiende hasta comprender áreas que tradicionalmente se interpretan como estructuras de aseguramiento de derechos fundamentales, como la educación, la salud o la previsión social”.³⁸

Los organismos mencionados, tienen ingerencia en el ámbito educativo en todos los países miembros, en el caso de México se observan claramente sus recomendaciones, por lo que en el siguiente capítulo se analiza de manera general las repercusiones que estos organismos tienen en las IES públicas.

³⁸ Fondo Monetario Internacional (2007), en http://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Monetario_Internacional, consultado el 02 de marzo del 2007.

**CAPÍTULO III. REPERCUCIONES DEL
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL
Y BANCO MUNDIAL EN LAS
POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO 2000-
2006.**

CAPÍTULO III. REPERCUCIONES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y BANCO MUNDIAL EN LAS POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO 2000-2006.

3.1 ¿Cómo se han visto afectadas las IES públicas con las recomendaciones de estos organismos?

En nuestros tiempos de globalización la educación superior es un factor sumamente importante y demandado, regularmente la de tipo tecnológico y sobre todo la privada para los organismos internacionales, como lo son el BM y el FMI; quienes recomiendan en materia de política pública y por ende en política educativa, producir un servicio educativo específico que beneficie a las personas u organizaciones con visiones empresariales (regularmente al sector privado), perjudicando a aquellos que tienen una visión social y humanista como el sector público y que lógicamente no comparten estos ideales. Esto se ve reflejado en la asignación de presupuesto, del cual se derivan la construcción de universidades, por ejemplo de 2001-2006 se crearon 85 centros de educación superior, de los cuales 24 son universidades tecnológicas, 11 universidades estatales, 18 universidades politécnicas, 27 institutos tecnológicos, 4 universidades interculturales bilingües y 1 universidad pública federal; con lo anterior podemos observar que se apoya más a las universidades tecnológicas y privadas que a las públicas de áreas sociales y humanistas.

El financiamiento de la educación superior en los últimos años se ha venido comportando de manera desigual y puede ser ilustrado mediante cambios en el presupuesto en los diferentes sexenios transcurridos, donde ha existido una tendencia a afectar las asignaciones destinadas a los niveles educativos de todo tipo; y también se refleja en la construcción de universidades tanto públicas como privadas, y en el comportamiento de la matrícula de dichas instituciones; bajo la implantación de nuevas políticas de educación diseñadas por recomendaciones del BM y del FMI y aplicadas a

países en vías de desarrollo (como el nuestro) como estrategias de mejora y desarrollo.

Con respecto a los proyectos que están siendo actualmente apoyados y financiados por el BM tenemos muchos, donde los préstamos para dichos proyectos suman un promedio anual de “mil 500 millones de dólares y se distribuyen en una cartera de proyectos que cubren, entre otros, los sectores de educación, medio ambiente, salud, vivienda e infraestructura”,³⁹ algunos de estos son:

- *Proyecto en Apoyo al Programa Escuelas de Calidad. (PEC)*
- *Proyecto de Servicios Ambientales.*
- *Proyecto de Asistencia al Estudiante en Educación Terciaria.*
- *Programa de Asistencia Técnica para el Sector de Desarrollo Urbano y Vivienda.*
- *Proyecto Desarrollo Institucional para la Administración Tributaria.*
- *Proyecto Modernización del Poder Judicial.*
- *Proyecto Conservación y Manejo Sustentable de los Recursos Forestales de México.*
- *Proyecto Modernización Integral de Riego.*
- *Programa Fondo de Tierras y Joven Emprendedor Rural.*
- *Proyecto de Asistencia Técnica para la Modernización del Sector de Agua y Saneamiento.*
- *Tercer Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica (PAREIB FASE III).*
- *Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Micro finanzas Rurales.*
- *Proyecto Segunda Fase de Ahorro y Financiamiento Rural (BANSEFI).*

³⁹ Grupo del Banco Mundial. (2007). “Proyectos y programas”, en <http://web.worldbank.org/external/default/main?menuPK=500900&pagePK=141155&piPK=141124&theSitePK=500870>, consultado el 07 de marzo del 2007.

- *Programa de Innovación para la Competitividad.*
- *Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES)*
- *Programa de Financiamiento de Estrategias Sectoriales Integrales*

De todos estos proyectos y/o programas, el BM en el 2006 ha aprobado préstamos “con una cantidad de US \$420 millones para la educación en México”,⁴⁰ para que México mejore la calidad de las escuelas primarias públicas y amplíe el acceso a la educación terciaria; estos se distribuyen en tres partes, la primera es al Programa Escuelas de Calidad y se asigna un monto de US 240 millones, tiene como objetivo mejorar la administración de las escuelas primarias públicas a través del fortalecimiento y la ampliación del PEC aplicado por el gobierno con un margen fijo que tiene un período de reembolso de 15 años e incluye cinco años de gracia.

La segunda y tercera parte es al Proyecto de asistencia al estudiante en educación terciaria que corresponde a nuestro objeto de estudio, con un préstamo, de US \$171 millones y US \$9 millones respectivamente, que suman un total de US \$180 millones. Este proyecto se pondrá en marcha a través de un sistema coherente de asistencia al estudiante que constará de programas de préstamos y donaciones para los estudiantes, intervenciones compensatorias para alumnos en desventaja y una política nacional en apoyo de la educación terciaria.

El préstamo de US \$171 millones en moneda única y con margen fijo tiene un período de reembolso de 15 años y cinco años de gracia. El préstamo de US \$9 millones en moneda única y con margen fijo para BANOBRAS cuenta con un período de reembolso de 11 años y tres años de gracia.

⁴⁰ Grupo BM

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISH/EXTLACREGTOPEJUIINSPA/0,,contentMDK:20754861~pagePK:34004173~piPK:34003707~theSitePK:703332,00.html>, consultado el 11 de junio del 2007

El Proyecto de Asistencia al Estudiante en Educación Terciaria tiene como finalidad “fomentar la expansión sostenible y equitativa de la educación terciaria a través de la asistencia a los estudiantes”.⁴¹ El No. de Préstamo es 7349/46-ME y el monto original del Préstamo es de “\$180 millones de dólares”,⁴² y apoyará las siguientes actividades:

- Consolidar y ampliar el programa nacional de becas PRONABES para estudiantes de educación superior, académicamente calificados, que demuestren necesidades de financiamiento.
- Respalda la formulación de un marco regulador nacional para brindar asistencia a los estudiantes de educación terciaria.
- Apoyar la política oficial sobre educación terciaria y fortalecer las instituciones del sector a través de estudios, divulgación de información y actividades de seguimiento y evaluación.
- Introducir intervenciones compensatorias a nivel de educación secundaria, a fin de mejorar el acceso a la educación terciaria de los estudiantes en desventaja.
- Ampliar la asistencia a estudiantes indígenas.
- Probar en forma experimental, en el Estado de Quintana Roo, el programa de préstamos estudiantiles a nivel estatal del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Además, el BM a implementado la Alianza Estratégica con el País (AEP), la cual es un informe que señala las áreas prioritarias de trabajo de esta institución en el país durante un periodo determinado 2004-08 y describe todas las operaciones planificadas para México como los préstamos, estudios y asistencia técnica; fue elaborada a partir de consultas con las autoridades

⁴¹ Banco Mundial en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISH/EXT/MEXICOINSPANISHEXT/0,,contentMDK:20894966~menuPK:500900~pagePK:1497618~piPK:217854~theSitePK:500870.00.html>, consultado el 12 de junio del 2007.

⁴² Ibidem

municipales, regionales y federales del país, así como con representantes de la sociedad civil, líderes de opinión y académicos.

La AEP proyecta que el Banco otorgue préstamos a México por un monto aproximado de US \$4.8 mil millones durante dicho periodo de cuatro años y esta diseñada para apoyar el compromiso del gobierno de combatir la pobreza y la desigualdad.

La AEP respalda los objetivos de desarrollo de México y consta de cuatro pilares que giran en torno a la educación y la utilidad de las nuevas tecnologías.

1. Reducir la pobreza y la desigualdad y con ello:

- Ayudar a diseñar, supervisar y evaluar programas relacionados con la protección social y la pobreza, así como aumentar la calidad de la educación.
- Mejorar la equidad y la igualdad de oportunidades, al concentrar la atención en los grupos que carecen de acceso a servicios sociales.

2. Aumentar la competitividad concentrándose en:

- Ayudar en la aplicación de reformas de políticas públicas para mejorar la competitividad y mitigar los costos y ajustes previstos en áreas como la agricultura y a través del trabajo analítico relacionado con la competitividad.
- Promover la buena gobernabilidad corporativa y responsabilidad social empresarial y la expansión de las oportunidades para acceder a la propiedad privada.
- Apoyar la educación que sirva para el desarrollo de habilidades e iniciativas personales, mediante el perfeccionamiento de las capacidades de la fuerza de trabajo, la innovación y la calidad de los

productos y que esta sea dirigida a crear población más competitiva y con enfoque empresarial.

3. Fortalecer las instituciones junto con la profundización de la democracia y la descentralización política concentrándose en:

- Contribuir a la gobernabilidad democrática a través de una mayor difusión del trabajo analítico y el intercambio de conocimientos que realiza el Grupo del Banco Mundial con todas las ramas del gobierno y la sociedad civil.

4. Promover la sostenibilidad ambiental para así:

- Apoyar la incorporación de los principios del desarrollo sostenible a las políticas y los programas nacionales.

Además, como parte de la AEP, la Corporación Financiera Internacional (CFI), la rama del Grupo del Banco Mundial para el sector privado, continuará apoyando el desarrollo de este sector en México durante los próximos cuatro años. La CFI se concentrará en el aumento de la competitividad del sector privado, el fomento de las inversiones en esferas recién abiertas a la participación privada, el estímulo del desarrollo social y ambiental sostenible, y la promoción de una buena gobernabilidad empresarial para poder modernizar al país y para que este tenga mayor crecimiento económico.

Con respecto a la proporción de los préstamos por sector que el BM ejerce sobre nuestro país, la educación ocupa uno de los tres primeros lugares como se muestra a continuación:

GRÁFICA 1. PRESTAMOS DEL BM A MÉXICO POR SECTORES.



Con respecto a la distribución de financiamiento que en los periodos sexenales han transcurrido, a sido de manera desigual, tememos que desde el año de 1992 hasta el año 1994 la educación superior, la investigación científica y tecnológica se señalaron como muy importantes, desplazando a otras áreas como las sociales, además, la evaluación era uno de los elementos claves para modernizar este nivel educativo y su objetivo principal era mejorar la calidad de su impartición para formar profesionales que necesitarán para el desarrollo nacional.

Por ejemplo podemos ver que en el sexenio de Salinas el Secretario de Educación Ernesto Zedillo anunció que hubo una tendencia a incrementar el gasto en educación, el cual paso de 3.5% del PIB en 1988 a 6.1% en 1994.

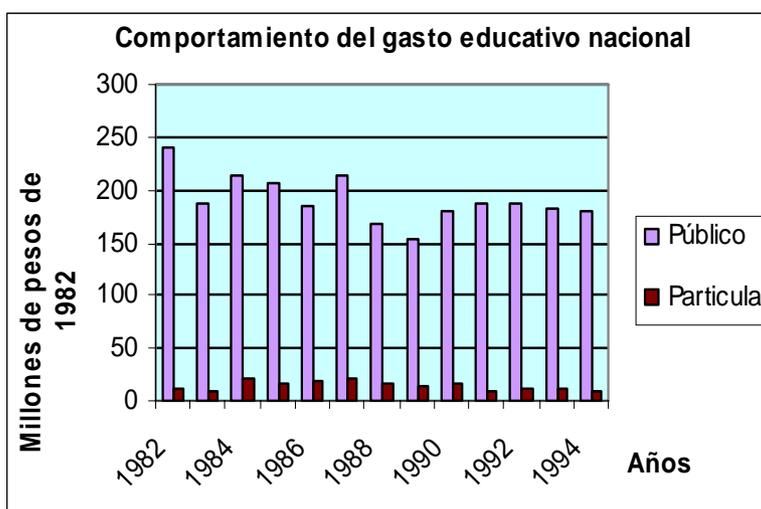
Según estos datos, el incremento en el presupuesto se dio en forma de apoyos selectivos a programa específicos y los recursos se canalizaron por medio del Fondo de Modernización Educativa (FOMES).

Cuadro 1. GASTO EDUCATIVO NACIONAL SEGÙN SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO (MILLONES DE PESOS DE 1982).

AÑO	SEP y otras	Estatal.	Municipal	Público	Particular.
1982	204.8	33.5	2.9	241.2	12.9
1983	160.8	24.0	2.1	186.9	9.0
1984	175.9	36.8	1.6	214.3	20.7
1985	172.3	31.8	1.3	205.4	17.0
1986	155.6	28.3	1.1	185.0	19.5
1987	185.3	26.8	1.2	213.2	22.6
1988	148.8	19.3	0.7	168.8	16.6
1989	129.9	24.0	0.7	154.5	14.2
1990	147.4	32.3	0.7	180.3	15.8
1991	157.4	30.0	0.6	187.9	10.4
1992	159.4	26.3	0.6	186.3	12.7
1993	158.7	22.3	0.5	181.6	11.2
1994	160.7	19.9	0.5	181.1	10.0

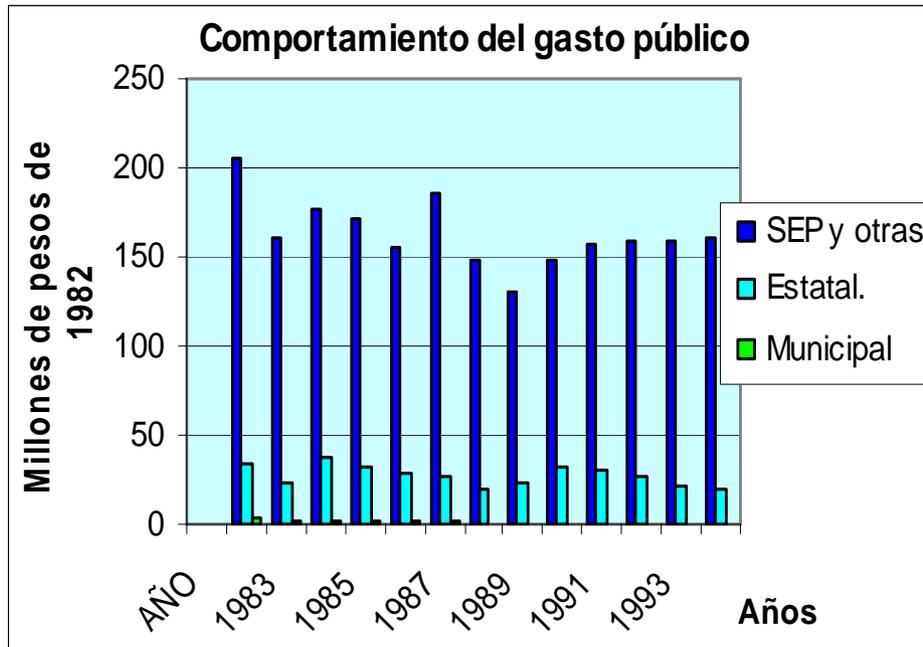
Fuente: Elaboración propia de acuerdo con los datos de Iris Guevara Niebla.

GRÁFICA 2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO EDUCATIVO NACIONAL (PÚBLICO Y PRIVADO).



Fuente: Elaboración propia con base a los datos de Iris Guevara Niebla.

GRÁFICA 3. COMPORTAMIENTO DEL GASTO EDUCATIVO NACIONAL PÚBLICO.



Fuente: Elaboración propia según los datos de Iris Guevara Niebla.

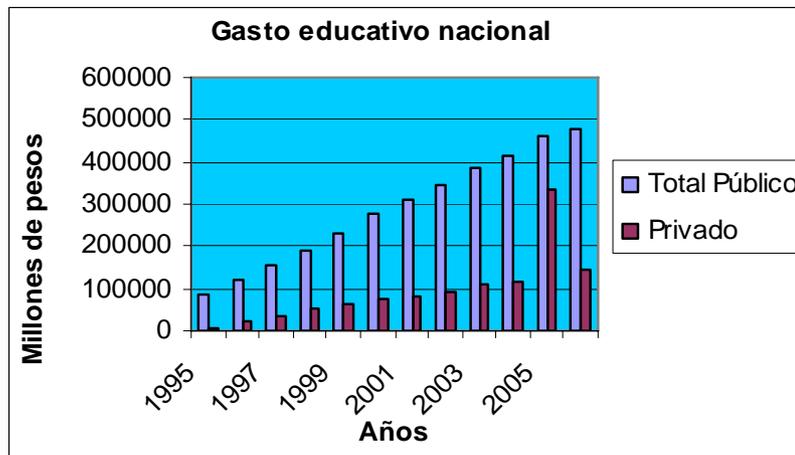
El gasto que se distribuyó en los siguientes años tuvo una tendencia como se muestra a continuación:

Cuadro 2. GASTO EDUCATIVO NACIONAL SEGÙN (MILLONES DE PESOS).

AÑO	Público			Total Público	Privado	Total Nacional
	SEP y otras	Estatad.	Municipal			
1995	77178.2	8486.6	193.5	85858.4	4254.8	90113.2
1996	100793.1	21925.5	228.5	122947.1	25736.2	148683.3
1997	126894.9	28724.9	269.7	155889.5	32267.3	188156.9
1998	157544.9	34260.6	318.6	192124.1	54447.0	246571.0
1999	187153.5	40374.5	382.3	227910.2	63015.7	290925.9
2000	223384.9	52030.4	458.7	275874.0	76616.8	352490.9
2001	250818.5	59911.5	515.0	311245.0	83511.1	394756.1
2002	276631.5	68137.3	578.0	345346.8	95055.2	440402.1
2003	307406.5	78136.6	732.7	386275.8	108394.8	494670.7
2004	327286.8	86188.1	826.3	414301.2	118212.1	532513.2
2005	363559.7	94842.1	908.0	459309.9	333980.2	593290.1
2006	372517.7	103094.4	997.6	476609.8	145781.1	622390.9

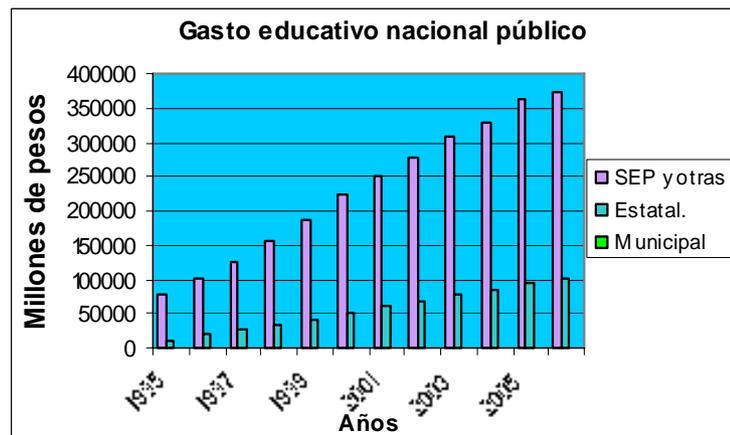
Fuente: Elaboración propia con base a los datos del Sexto Informe de Gobierno de Vicente Fox en <http://www.presidencia.gob.mx>

GRÁFICA 4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO EDUCATIVO NACIONAL PÚBLICO Y PRIVADO.



Fuente: Elaboración propia con base a los datos del Sexto Informe de Gobierno de Vicente Fox en <http://www.presidencia.gob.mx>

GRÁFICA 5. COMPORTAMIENTO DEL GASTO EDUCATIVO NACIONAL PÚBLICO.



Fuente: Elaboración propia con base a los datos del Sexto Informe de Gobierno de Vicente Fox en <http://www.presidencia.gob.mx>

El gasto público total se divide en 4 áreas que son: Básica, Media Superior, Superior (que comprende también al gasto de investigación de Instituciones de Educación Superior) y otros; el que corresponde a nuestro objeto de estudio es el nivel superior y sus equivalentes que a continuación especificaremos pero solo a nivel Federal.

Cuadro 3. GASTO PÚBLICO FEDERAL A NIVEL SUPERIOR (MILLONES DE PESOS).

AÑO	Total Público	Superior	% del gasto del total
1980	204.1	30.2	14.8
1985	1805.3	228.2	12.6
1990	27321.7	3716.9	13.6
1991	38514.2	5241.6	13.6
1992	49828.1	7020.2	14.1
1993	62408.0	8852.7	14.2
1994	73292.4	10881.0	14.9
1995	85858.4	13901.8	16.2
1996	122947.1	17753.7	14.4
1997	155889.5	20868.6	13.4
1998	192124.1	29247.0	15.2
1999	227910.2	33934.5	14.9
2000	275874.0	40339.1	14.6
2001	311245.0	47871.8	15.4
2002	345346.8	53356.3	15.4
2003	386275.8	58114.0	15.0
2004	414301.2	63126.1	15.2
2005	459309.9	71859.2	15.7
2006	476609.8	71272.8	15.0

Fuente: Elaboración propia con base a los datos del Sexto Informe de Gobierno de Vicente Fox en <http://www.presidencia.gob.mx>.

GRÁFICA 6. GASTO EN EDUCACION SUPERIOR CON RESPECTO AL GASTO TOTAL PÚBLICO



Fuente: Elaboración propia con base a los datos del Sexto Informe de Gobierno de Vicente Fox en <http://www.presidencia.gob.mx>

3.1.1 Comportamiento de la matrícula.

El comportamiento de la matrícula en las instituciones de educación superior presenta una variación en los últimos sexenios, se han hecho cambios en los perfiles laborales y por ende las personas en edad de estudiar una profesión de tipo superior, optan por estudiar aquella que sea más rentable para su porvenir en este caso, los modelos que se basan en las nuevas tecnologías de la información y comunicación son los que están de moda, y por lo tanto, son los que mayor apoyo financiero tiene por parte del gobierno e instituciones y además es donde se concentra la mayor parte de matrículas escolares, que se han venido comportando de la siguiente manera:

Cuadro 4. Matrícula de Educación Superior por nivel y control 1988-1994 (En miles de alumnos).

Ciclos Escolares	Federal	Estatal	Particular	Autónomo	Total	Educación 1/ Superior	V. A. %
1980-1981	13772.7	4608.2	2208.5	875.5	21464.9	935.8	
1985-1986	16799.4	5175.8	2229.9	1048.7	25253.8	1199.1	28.14
1990-1991	16235.9	5369.9	2471.1	1015.1	25092.0	1252.0	4.412
1991-1992	16256.0	5414.8	2506.3	1031.9	25209.0	1316.3	5.136
1992-1993	2816.3	19028.8	2545.4	983.6	25374.1	1306.6	-0.74
1993-1994	2910.4	19375.5	2527.1	981.6	25794.6	1368.8	4.76
1994-1995	3017.6	19764.1	2565.1	1005.3	26352.1	1420.5	3.777
1995-1996	3132.8	20186.0	2557.9	1038.9	26915.6	1532.8	7.906
1996-1997	3339.6	20483.3	2710.5	1090.3	27623.7	1612.3	5.187
1997-1998	3371.5	20708.4	2925.7	1088.6	28094.2	1727.4	7.139
1998-1999	3381.0	20856.2	3175.9	1204.9	28618.0	1837.9	6.397
1999-2000	3203.6	21222.5	3456.4	1333.7	29216.2	1962.8	6.796
2000-2001	3193.1	21412.9	3675.6	1339.6	29621.2	2047.9	4.336
2001-2002	3208.5	21748.4	3788.7	1370.2	30115.8	2147.1	4.844
2002-2003	3227.6	22401.1	3884.6	1403.7	30918.1	2236.8	4.178
2003-2004	3276.8	22573.1	3965.0	1435.7	31250.6	2322.8	3.845
2004-2005	3292.3	22860.7	4067.1	1468.0	31688.1	2384.9	2.673
2005-2006	3359.5	23175.2	4243.4	1495.6	32273.7	2446.7	2.591
2006-2007	3403.9	23473.5	4341.7	1532.1	32715.2	2519.9	2.992

1/ Del total de la matrícula del sistema escolarizado que se divide en Básica, Medio Superior, Superior y Capacitación para el Trabajo, únicamente tomamos en cuenta la que respecta a la educación superior.

Fuente: Elaboración propia con base a los datos del Sexto Informe de Gobierno de Vicente Fox en <http://www.presidencia.gob.mx>.

GRÁFICA 7. MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.



Fuente: Elaboración propia con base a los datos del Sexto Informe de Gobierno de Vicente Fox en <http://www.presidencia.gob.mx>.

Estos datos nos reflejan como se ha comportado la matrícula desde 1980 hasta el presente año, y se puede notar que en los años de 1990 al 1993 hubo un decremento sustancial; posteriormente la matrícula variaba constantemente y desde el 2000 esa variación ha sido en forma descendente.

3.1.2 Creación de instituciones.

Educación Superior

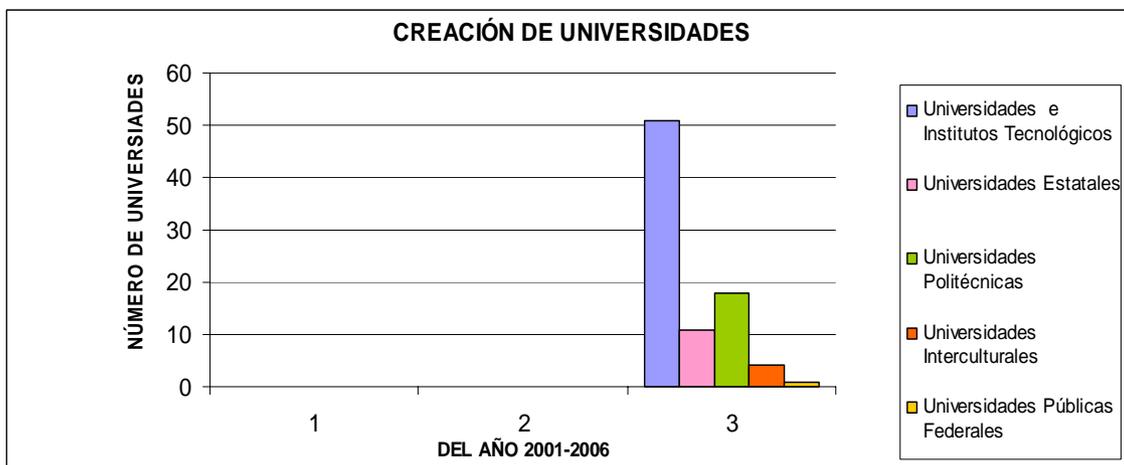
Entre el 2001 y 2006 se crearon 85 centros de educación superior, de los cuales 24 son universidades tecnológicas, 11 universidades estatales, 18 universidades politécnicas, 27 institutos tecnológicos, 4 universidades interculturales bilingües y 1 universidad pública federal; junto con ello se han entregado 322 mil 200 becas a jóvenes de escasos recursos.

Cuadro 5. Creación de Universidades de Educación Superior.

Años	Universidades e Institutos Tecnológicos	Universidades Estatales	Universidades Politécnicas	Universidades Interculturales Bilingües	Universidades Públicas Federales	Total
2001						
2006	51	11	18	4	1	85

Fuente: Elaboración propia con base a los datos del Sexto Informe de Gobierno de Vicente Fox en <http://www.presidencia.gob.mx>

GRÁFICA 8. CREACIÓN DE UNIVERSIDADES EN MÉXICO.



Fuente: Elaboración propia con base a los datos del Sexto Informe de Gobierno de Vicente Fox en <http://www.presidencia.gob.mx>.

Investigación y Postgrado

En ese sexenio el país contó con 41 mil 799 investigadores con nivel de postgrado, en el caso del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), contó con 12 mil 500 científicos y tecnólogos, representando un crecimiento de 67.4% en relación con el año 2000.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) invirtió, durante ese sexenio, 10 mil 533 millones de pesos para becas de postgrado, tanto en el país como en el extranjero 1,756.5 millones de pesos por año.

Con recursos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el CONACYT se continuó apoyando a la ciencia básica. Entre 2000-2006 le fueron canalizados 3 mil 780 millones de pesos a éste rubro.

CAPÍTULO IV. RETOS Y DESAFÍOS DE LAS IES EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

CAPÍTULO IV. RETOS Y DESAFÍOS DE LAS IES EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

4.1 Retos y desafíos de las IES en el contexto de la globalización.

La creciente incorporación de nuestro país al proceso de globalización ha sido mucho más relevante en los mercados financieros que en cualquier otra instancia económica, lo que obliga a priorizar su inserción selectiva y competitiva en los mercados mundiales, es por ello que en los últimos 25 años se han vislumbrado una enorme expansión en los mercados financieros en la que, si bien el desarrollo de los mercados de capitales ha sido muy intenso, a tal grado que ha incorporado en él al sector servicios, y por ende a la educación (técnica y privada), para que a través de esta, se logre un desarrollo económico en los países subdesarrollados.

En este contexto la educación superior mexicana ha estado inmersa en una serie de reformas que han respondido a la intención modernizadora de los gobiernos nacionales. Dicha intencionalidad no ha sido lineal y coherente, por el contrario, se trata de un proceso que ha sumado propuestas diversas y con frecuencia desarticulados entre si, por que se están implementando en nuestro país modelos educativos extranjeros con el supuesto de que funcionaron en los países desarrollados, y no se fijan que en ciertos países no se tiene el mismo contexto, ni mucho menos el mismo desarrollo. Por ejemplo en el año de 1994 el gobierno mexicano pidió a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que revisara la política de educación superior en el país, dos años más tarde la OCDE publico los resultados y sus recomendaciones en un documento dividido en seis asuntos prioritarios:

- “La cobertura deseable de los niveles medio-superior y superior
- La pertinencia de los programas educativos
- La formación y mejoramiento del personal académico
- La diversificación y la flexibilización de la oferta educativa

- Los criterios deseables para el otorgamiento de subsidios a la educación superior pública con atención a sus resultados
- La conducción y coordinación del sistema”.⁴³

En años posteriores diferentes organismos también emitieron sus recomendaciones con respecto a esa evaluación. Uno de ellos como es de nuestro interés es el BM que en 1998 publicó “La educación en México, factor de mejoramiento de la productividad” y “Educación y desigualdad en los ingresos en México”, “que desarrollan a grandes líneas otras dos recomendaciones estratégicas: la primera, que se abandone definitivamente la idea de aumentar los recursos públicos para la educación superior dejando como única opción expandir la inversión atrayendo recursos procedentes del sector privado. La segunda idea estratégica es que en México los diferenciales de ingresos se basan en diferencias de educación y que eso obliga a que los estudiantes deban compartir una parte creciente del costo de sus estudios, que son los que les proporcionan ventajas en el mercado de trabajo”.⁴⁴

Entre las pautas que apuntan en dirección a lo que algunos autores denominan como la sociedad del conocimiento, se identifican las siguientes:

1. “Consolidación de la sociedad de la información, expresada en términos de la tendencia hacia la integración de redes informáticas.
2. Una creciente importancia de las innovaciones como fuente de competitividad y como instrumento para acrecentar la eficiencia de las instituciones de educación superior.
3. Desarrollo de economías centradas en servicios.

⁴³ Alvarez B. A. (2001). “La educación en el nuevo régimen”. Revista coalición, enero – febrero año 2, no 2. Pág. 6

⁴⁴ Ibidem

4. Aprendizaje social”.⁴⁵

En el entorno descrito, nuevas exigencias, demandas y oportunidades surgen ante los sistemas de educación superior y de investigación científico-tecnológico. Entre las rutas trazadas para la modernización y adecuación de estos sistemas resaltan las siguientes:

- Expansión general de la matrícula.
- Diversificación de tipos institucionales, funciones y fuentes de financiamiento.
- Descentralización.
- Creación de instancias de regulación y coordinación.
- Vinculación productiva con el entorno.
- Implantación de formulas de planeación, evaluación y rendimiento de cuentas.
- Actualización de las estructuras, instancias y métodos de operación de la administración y del gobierno universitario.
- Instrumentación de mecanismos de aseguramiento de la calidad.
- Flexibilidad curricular.
- Incorporación de formas de aprendizaje a distancia.

⁴⁵ Rodríguez, G. R. (2005). “*La educación superior ante los retos del entorno internacional, 2ª parte*”. Diario Milenio, año IV, núm., 150. México 20 de octubre del 2005. Edición especial campus, Pág. 4

- Diseño de esquemas para la actualización de conocimientos y renovación de destrezas (educación para toda la vida).

Sin embargo, estas “necesidades están inmersas en la gestión de lo que algunos autores consideran una nueva revolución: la de la información y el conocimiento. Se presencia ya una tendencia irreversible en la que la tecnología más avanzada plantea- según palabras de Alvin Toffler- *no la necesidad de millones de hombres ligeramente instruidos, capaces de trabajar en áreas infinitamente repetidas (...) si no hombres capaces de emitir juicios críticos, de abrirse caminos en medios nuevos, de contraer rápidamente nuevas relaciones en una realidad sometida a veloces cambios*”.⁴⁶

Con respecto a esto la educación en los tiempos actuales se esta denotando como una más de las mercancías que en este caso el alumno la tiene que consumir como tal; perdiéndose el carácter social y público, y donde el alumno pasa a ser únicamente un cliente más y ya no es visto como un beneficiario del dicho servicio.

Sin embargo, a lo que nos esta encaminando este modelo de modernización específicamente en el ámbito de la educación superior es a:

- A la desnacionalización, lo que implica que se pierdan los valores, tradiciones, costumbres nacionales que se transmiten por medio de la escuela, familia, etcétera.
- Aumentar la mano de obra barata que aumente la productividad, pero que al mismo tiempo no sea una persona crítica y reflexiva para que sean más fáciles de manipular.

⁴⁶ Martínez Fernández, Manuel, Rosa María Seco y Karin Wriedt Runne. (1996), “*Futuros de la universidad: UNAM 2025*”. Edit. Miguel Ángel Porrúa. México., Pág. 35.

- Privatización de los servicios y de instituciones públicas.
- Adelgazamiento del Estado.
- Aplicación de la educación ON – LINE o virtual.
- Vincular la educación con el sector empresarial.

Como se ve, la injerencia de dichos organismos sobre los países asociados, es cada día más precisa en sus recomendaciones y más intensa en sus exigencias de cumplimiento.

CONCLUSIONES

Los cambios actuales que se suscitan día a día en la política mundial y nacional siempre tendrán que impactar de una forma u otra al campo de la educación, en particular, a la educación superior ya que se está transformando día a día y casi por completo en cuanto a su filosofía e ideología, los valores que se inculcan en los estudiantes y los apoyos ordinarios que la sustentan. La forma de pensar de este mundo moderno ha cambiado la lógica del desarrollo de un país o nación; es decir, que normalmente, se pensaría que la educación pública debe de ocupar uno de los tres primeros lugares en importancia junto con la salud, seguridad social y económica, dentro de cualquier plan de desarrollo nacional, supeditando las políticas económicas a las necesidades educativas, pero, en este momento, la realidad es otra; en la actualidad la educación pública como tal parece que ha pasado de un lugar privilegiado y ponderado a uno secundario y subsumido.

Por otra parte, podemos ver a lo largo de la historia que el financiamiento a la educación superior ha logrado ser un tema de discusión muy controvertido, ya que lo poco que se le asigna a dicho nivel no es lo suficiente ni adecuado para poder desarrollar todas sus actividades de la mejor manera; se le podría proporcionar mayores ingresos por parte del gobierno, organismos internacionales y otras instituciones, pero con las modificaciones hechas al artículo tercero, la educación superior sale perdiendo ya que se esta apoyando de manera prioritaria a la educación básica (preescolar, primaria y secundaria); por lo que sin duda esto orilla a que la educación superior pública tenga que buscar su propio financiamiento. No obstante la educación media y superior que más apoya recientemente el gobierno, es la técnica, prestándole menor atención a la social.

Es por ello que la educación a cambiando sustancialmente puesto que, “ahora, se educa durante toda la vida y no para la vida [...] en la educación superior se han roto las barreras disciplinarias e impera el conocimiento

científico. Ya no se habla de analfabetismo a secas ahora el tema es el analfabetismo computacional “. ⁴⁷

Además, en la actualidad se está viviendo una sociedad del conocimiento, causada por las políticas exteriores impuestas a nuestro país y que se caracteriza por:

1. Vinculación productiva,
2. Evaluación externa y
3. Competitividad sectorial internacional, nacional, regional y local.

No obstante, con la influencia y bajo recomendaciones de los organismos financieros internacionales el Estado Nación se está deslindando de lo que son sus actividades con la excusa de la internacionalización de los diferentes sectores nos deja en manos de países que se dicen modernos y mejores y que en vez de ayudarnos nos empobrecen más ya que ven el financiamiento como un gasto infructuoso y no como una inversión social de mayor importancia.

Dentro del comportamiento de los principales indicadores de financiamiento hacia la educación superior en México, así como también de las políticas que han definido su trayectoria en los últimos diez años, por lo menos, no sólo mantienen una tendencia errática, sino también contradictoria, con relación a las variables de mayor impacto y trascendencia que aparecen en el debate contemporáneo sobre la orientación de la transformación del nivel superior, puesto que de una educación social que teníamos, está pasando a ser una educación de competencias, calidad, pertinencia y corresponsabilidad.

⁴⁷ Ibidem. Pág. 39.

Si el financiamiento público es uno de los principales instrumentos de planeación con los que la Nación cuenta, el que se destina actualmente no está cumpliendo con este objetivo.

Por otra parte, en la actualidad el neoliberalismo es sólo un "medio" o "discurso" que utiliza el Banco Mundial (BM), El Fondo Monetario Internacional (FMI), y otros organismos internacionales para lograr infiltrar sus redes de control en cada Nación y así lograr una creciente interdependencia de las economías nacionales basándose en recomendaciones que se supone modernizan a países subdesarrollados.

Con todo esto, se puede notar que el discurso oficial que maneja la globalización obedece más que nada a una transformación de la independencia por la dependencia; entre líneas del discurso se puede leer implícitamente lo viejo en lo nuevo, es decir, podemos darnos cuenta que se habla de una transformación mundial, que más bien consiste en una reconversión territorial.

REFERENCIAS

Bibliografía

- 1 Aboites, H. (1999). “*Vientos del Norte, TLC, y privatización de la educación superior en México*”, México, Edit. Plaza y Valdés - UNAM.
- 2 Aboites, H. (1999). “*La conexión Banco Mundial- Fondo Monetario Internacional y educación*” en *Viento del Norte, TLC y privatización de la educación superior en México*. México, Edit, Plaza y Valdés- UAM.
- 3 Aboites, H. (2004). “*Derecho a la educación o mercancía. Diez años de libre comercio en la educación mexicana*”. Memoria, no.187.
- 4 Alcázar, J. (1984). “*Universidad y Financiamiento*”. México, Edit. Universidad Autónoma de Puebla.
- 5 Alvarez B. A. (2001). “La educación en el nuevo régimen”. Revista coalición, enero – febrero año 2, no 2.
- 6 ANUIES, OCDE. (1995). “*El Financiamiento de la Educación Superior tendencias actuales*”. México, Edit.; ANUIES, OCDE.
- 7 Arredondo, G. V. y Flores, A. (2002). “*Repercusiones de la globalización en la educación superior mexicana durante el periodo 1982-2000*”. Tesis. UPN.
- 8 Arriaga, L. M. (2000). “*Integración económica y educación, nuevas tendencias en América del Norte*” en Norma Clan, Pedro Castillo et al (comp.). *Las nuevas fronteras del siglo XXI*. México, Edit, UNAM; la Jornada, Chicano/Latino Research Center University of California.
- 9 Balbuena, G. C. (2002). “*Estrategias de financiamiento de la Educación Superior en México en el periodo 1989-2000*”. México, Tesis. UPN.

- 10 Bannock, G. (1988) "Diccionario de economía". México, Edit. Trillas.
- 11 Comboni, S. S. (2002). "*¿Hacia dónde va la universidad pública? La Educación Superior en el siglo XXI*". México, Edit, UAM.
- 12 Cordera, C. R y Pantoja, M. D. (2000). "*Políticas de financiamiento a la educación superior en México*". México. Edit. Miguel Ángel Porrúa.
- 13 Fernández, J. M. (1999). "*Manual de política y legislación educativas*". España. Edit. Síntesis Educación.
- 14 Guerra, M. M. (2006). "*Política pública y educativa*". México. Edit. UPN.
- 15 Guevara, G. I. (2002). "*La educación en México siglo xx*". México. Edit. Miguel Ángel Porrúa.
- 16 López. Z. R. (1996). "El Financiamiento de la Educación Superior 1982-1994", México, Edit. ANUIES.
- 17 Martínez Fernández, Manuel, Rosa María Seco y Karin Wriedt Runne.(1996). "*Futuros de la universidad: UNAM 2025*". Edit. Miguel Ángel Porrúa. México.
- 18 Navarro, G. C. (Coord.), (2005). "*La mala educación en tiempos de la derecha. Política y proyectos educativos del gobierno de Vicente Fox*". México, Edit, UPN – Miguel Ángel Porrúa.
- 19 Noriega C. M. (2004). Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México, 1982-1994, México. Edit. UPN - Plaza y Valdés.

- 20 Ornelas, D. J. (2002). *“Educación y Neoliberalismo en México”*. México. Edit. Benimerita.
- 21 Pescador O. J. A.(1994) *“Aportaciones para la Modernización Educativa”*. México. Edit, Universidad Pedagógica Nacional.
- 22 Ruiz, D. A. (2001). *“Educación Superior ¿para qué?”*. México: Edit. Plaza y Valdés.
- 23 Ruiz, S. C. (1996). *“Manual para la elaboración de políticas públicas”*. México, Edit. Plaza y Valdes.
- 24 Stiglitz, E. J (2004). *“La promesa de las instituciones globales”* en *El malestar en la globalización*. México, Edit, Taurus.
- 25 Zorrilla, A. S. (1996).”*Diccionario de Economía*”. México. Edit. Noriega Editores.

Artículos Electrónicos

- Alcántara. A. (2000). *”Las tendencias mundiales en la Educación Superior y en la creación del conocimiento”* en <http://www.ceiich.unam.mx/educacion/alcantara.htm>.
- CONACyT, Sistema Nacional de Investigación SIN en <http://www.conacyt.mx/SNI/SNI-BoletinInformativo.html>, consultado el 08 de marzo del 2007.
- Cortés, V. D y Pedro, F. C. (coord.), (2007). *“La política educativa de Fox a examen”*. Observatorio Ciudadano de la Educación, A.C. (OCE), en <http://www.observatorio.org/publicaciones/politica.html>, consultado el 07 de marzo del 2007.

- Diccionario de educación en http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/hm/articulos/terminos/ter_p/poli_edu.htm consultado el 6 de marzo del 2007.
- Didou A.S, (2002). “*Internacionalización de la Educación Superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas*”. Panamá. Seminario Internacional IESALC-UNESCO/Conferencia de rectores.
- Fondo Monetario Internacional (2007) en http://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Monetario_Internacional.
- Grupo del Banco Mundial. (2007). “Proyectos y programas”, en <http://web.worldbank.org/external/default/main?menuPK=500900&pagePK=141155&piPK=141124&theSitePK=500870>, consultado el 07 de marzo del 2007.
- Grupo Banco Mundial en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPP/AISES/LACINSPANISHEXT/EXTLACREGTOPEUINSPA/0,,contentMDK:20754861~pagePK:34004173~piPK:34003707~theSitePK:703332,00.html>, consultado el 11 de junio del 2007.
- Grupo del Banco Mundial. (2007).”Preguntas frecuentes”, en <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTFA/QSSPANISH/0,,contentMDK:20666921~menuPK:1723691~pagePK:98396~piPK:51137780~theSitePK:1723673,00.html>, consultado el 07 de marzo del 2007.
- Kaspin, S.(1997) “*El rol de los organismos internacionales, el FMI y el Banco Mundial*” en <http://www.monografias.com/trabajos5/rolorg/rolorg.shtml> consultado el 17 de marzo del 2007.

- Las Políticas Públicas: Productos del Sistema Político. En Página Web. <http://tuobra.unam.mx/publicadas/02110444006.html>, consultada el 17 de marzo del 2007.
- Maldonado, A. “*Los Organismos Internacionales Y La Educación En México. El Caso De La Educación Superior Y El Banco Mundial*”, en <http://www.uv.mx/ie/Download/LOS%20ORGANISMOS%20INTERNACIONALES%20Y%20LA%20EDUCACION%20EN%20MEXICO.doc> consultada el 17 de marzo del 2007.
- Martín C. J. M. (2006). “*Liberalismo y neoliberalismo: algunas aclaraciones*”. Lima-Perú. En http://espanol.geocities.com/economia_y_derecho/pensecol.htm , consultado el 07 de marzo del 2007.
- Martínez, C. J. C. (2001). "Organismos Económicos Internacionales" en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes <http://www.eumed.net/cursecon/16/index.htm>, consultada el 17 de marzo del 2007.
- Sexto Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox en <http://www.presidencia.gob.mx> , consultado 08 de junio del 2007.
- Vértiz G. M. A.(2005) “*Delimitación del campo de la Política Educativa a partir de categorías de las Políticas Públicas*”. Participación del seminario de formación del agrupamiento políticas educativas, procesos institucionales y gestión.

Fuentes Hemerográficas

Guerrero, T. A. (2001). “*Retos y Desafíos para la educación*”. México, Edit, Revista Coalición.

Rodríguez, G. R. (2005). “*La educación superior ante los retos del entorno internacional, 2ª parte*”. Diario Milenio, año IV, núm., 150. México 20 de octubre del 2005. Edición especial campus.